

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

**ESTRATEGIAS PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA ORIENTADA A FORTALECER LAS
CAPACIDADES DE LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN ADIPAZ, DEL MUNICIPIO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

ANGELA ACEITUNO AQUINO
CARNET 23635-14

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ESTRATEGIAS PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA ORIENTADA A FORTALECER LAS
CAPACIDADES DE LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN ADIPAZ, DEL MUNICIPIO DE ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ANGELA ACEITUNO AQUINO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2017
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNANDEZ IXEN

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. ROBERTO DE PAZ PAREDES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MIRIAN ARACELY DEL CID HERNÁNDEZ

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CAMPUS REGIONAL SAN LUIS GONZAGA S.J., DE ZACAPA**

D I C T A M E N

Zacapa, 17 de Junio del 2017

Mgtr. Ana Graciela Hernández
Directora del Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar

Mgtr. Hernández:


Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos al frente del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Por medio de la presente le notifico que realice la tutoría correspondiente al Plan de Ejecución del Proyecto de Intervención de Práctica Profesional Supervisada PPSII titulado: **Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la asociación ADIPAZ del municipio de Zacapa** desarrollado en la Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa-ADIPAZ del municipio de Zacapa, por la estudiante **Angela Aceituno Aquino, con número de carnet: 23635-14**, quien es estudiante regular de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo.

Al practicar la revisión del informe final, el mismo cumple los lineamientos de práctica establecidos por la Universidad Rafael Landívar para este requisito académico; por lo tanto se dictamina **APROBADO**, con la satisfacción que el mismo representa un valioso aporte para el desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja de papel simple tamaño carta.

Atentamente,



Ing. Mgtr. Roberto de Paz Paredes
Tutor- Código Docente 7656



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 041178-2017

Orden de Impresión

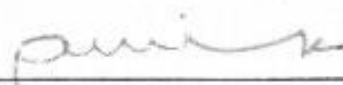
De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ANGELA ACEITUNO AQUINO, Carnet 23635-14 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04262-2017 de fecha 7 de noviembre de 2017, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ESTRATEGIAS PARA LA INCIDENCIA POLÍTICA ORIENTADA A FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN ADIPAZ, DEL MUNICIPIO DE ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 21 días del mes de noviembre del año 2017.




MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

ÍNDICE GENERAL

| No. | Tema | Página |
|-------|--|--------|
| | INTRODUCCIÓN | |
| I | PLAN DE PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA | 01 |
| 1. | Marco institucional | 01 |
| 1.1 | Antecedentes | 01 |
| 1.2 | Naturaleza | 02 |
| 1.3 | Ubicación | 02 |
| 1.4 | Tamaño y cobertura | 02 |
| 1.5 | Estructura Organizativa | 03 |
| 1.6 | Misión | 04 |
| 1.7 | Visión | 04 |
| 1.8 | Objetivo general de la institución | 04 |
| 1.9 | Objetivos específicos | 06 |
| 1.10 | Objetivos estratégicos | 06 |
| 1.11 | Alianzas | 06 |
| 1.12 | Coordinaciones | 07 |
| 1.13 | Proyectos | 08 |
| 1.14 | Formación de capacidades | 08 |
| 1.15 | Proyectos | 10 |
| 2. | Análisis situacional | 11 |
| 2.1 | Problemas generales del área de proyección | 12 |
| 2.2 | Priorización de problemas | 12 |
| 2.3 | Análisis de actores | 13 |
| 2.4 | Demandas institucionales | 14 |
| 2.4.1 | Demanda poblacional | 14 |
| 2.4.2 | Capacidades y potencialidades | 15 |

| | | |
|--------|---|----|
| 2.4.3 | Potencialidades en el área de protección | 15 |
| 2.5 | Árbol del problema | 16 |
| 2.6 | Planteamiento del problema | 17 |
| 3 | Análisis estratégico | 18 |
| 3.1 | FODA | 19 |
| 3.2 | MINI MAX | 21 |
| 3.3 | Líneas de acción estratégica en función del FODA | 26 |
| 3.4 | Selección del proyecto | 27 |
| 4. | Proyecto de intervención de la práctica profesional supervisada | 30 |
| 4.1 | Propuesta del proyecto de intervención | 30 |
| 4.2 | Fases del proyecto | 34 |
| 4.3 | Plan operativo del proyecto | 36 |
| 4.4 | Cronograma del proyecto | 39 |
| 4.5 | Plan de monitoreo y evaluación | 45 |
| 4.6 | Ficha técnica | 48 |
| 4.6.1 | Nombre del proyecto | 48 |
| 4.6.2 | Organización que ejecuta el proyecto | 48 |
| 4.6.3 | Duración del proyecto | 48 |
| 4.6.4 | Costo total del proyecto | 48 |
| 4.6.5 | Resumen ejecutivo del proyecto | 49 |
| 4.6.6 | Justificación | 49 |
| 4.6.7 | Resumen del diagnóstico | 50 |
| 4.6.8 | Población beneficiada | 50 |
| 4.6.9 | Objetivos | 51 |
| 4.6.10 | Resultados | 51 |
| 4.6.11 | Monitoreo | 51 |
| 4.6.12 | Recursos | 53 |

| | | |
|--------|---|----|
| 4.6.13 | Condiciones críticas | 54 |
| 4.7 | Descripción del proyecto | 54 |
| 4.8 | Ámbito en el que se inserta el proyecto | 54 |
| 4.9 | Alcances | 55 |
| 4.10 | Áreas en las que se inserta el proyecto | 55 |
| 4.11 | Entorno del proyecto | 56 |
| 4.12 | Funciones específicas, estudiantes | 56 |
| 4.13 | Incidencia del proyecto | 57 |
| 4.14 | Implicaciones éticas a considerar | 57 |
| 4.15 | Posibles conflictos | 58 |
| 4.16 | Monitoreo | 58 |
| II | PRESENTACIÓN DE RESULTADOS | 59 |
| III | ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 69 |
| IV. | PLAN DE SOSTENIBILIDAD | 73 |
| V. | CONCLUSIONES | 78 |
| VI. | RECOMENDACIONES | 79 |
| VII. | MARCO TEÓRICO | 80 |
| VIII. | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 95 |
| IX. | ANEXOS | 97 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| No. | Título | página |
|-----|--------------------------|--------|
| 01 | Organigrama de funciones | 04 |
| 02 | Árbol del problema | 16 |

ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Título | Página |
|-----|---|--------|
| 01 | Identificación de la problemática | 12 |
| 02 | Red de actores vinculados a la problemática | 13 |
| 03 | Matriz del FODA | 19 |
| 04 | MINIMAX | 21 |
| 05 | Proyecto por línea estratégica | 25 |
| 06 | Priorización del proyecto | 27 |
| 07 | Matriz del Marco Lógico | 31 |
| 08 | Plan operativo | 36 |
| 09 | Cronograma | 40 |
| 10 | Plan de monitoreo y evaluación | 45 |
| 11 | Presupuesto | 53 |
| 12 | Matriz de acciones | 76 |

AGRADECIMIENTOS

EL PRINCIPIO DE LA SABIDURÍA ES EL AMOR A JEHOVÁ. Agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad, gracias por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado, porque has moldeado en mí una mujer de bien, luchadora capaz de vencer los obstáculos que se han presentado en mí camino.

A LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, por haberme dado la oportunidad de ingresar a sus aulas educativas y brindarme todo el apoyo que necesite. Tomando mi caso como muy especial y dando el auxilio que necesite.

A MI HIJA ILSE, por haberme acompañado en este proceso y comprender los momentos en los que no puede estar a su lado, por estar cumpliendo con alguna actividad de mi carrera.

A MIS HERMANOS SILVIA Y REBECA, en quienes siempre he encontrado un respaldo incondicional, Gracias por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar, porque con su amor me han enseñado a salir adelante, que este triunfo alcanzado sea una motivación para su vida profesional.

A LA FAMILIA SALGUERO, en especial a Dorita, por esas oraciones sinceras para que Dios guiara mi camino. Su cariño, su amor, y sus grandes manifestaciones de afecto, son una gran bendición, que dan muestra de las buenas cosas que una amiga tiene para ofrecer

A MIS AMIGAS Y COMPAÑERAS DE ESTUDIO, MONICA, MARIA DE LOS ANGELES Y MIRNA RAMOS. Por tenerme paciencia en los momentos en que los necesite, en mis momentos de confusión, en los cuales me ofrecieron una luz.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

RESUMEN EJECUTIVO

La Práctica Profesional Supervisada, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, Campus Regional de Zacapa, se realizó en La Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa , (ADIPAZ) del municipio de Zacapa, con el propósito de aplicar los conocimientos teóricos y técnicos sobre aspectos organizativos, administrativos y gerenciales adquiridos durante el proceso de formación académica de la estudiante de Trabajo Social Angela Aceituno Aquino, con carne número 2363514.

El presente proyecto va dirigido a los socios activos de ADIPAZ, su objetivo principal es “Fortalecer y empoderar a los socios que integran ADIPAZ, a través de técnicas de participación comunitaria para maximizar las gestiones que realizan en busca del desarrollo local, de las 22 comunidades de la parte alta, media y baja del municipio de Zacapa”.

El informe final de Práctica Profesional Supervisada se presenta en IX capítulos. El análisis estratégico del FODA y el MINIMAX permitió definir el proyecto de intervención siendo: “Estrategias para la Incidencia Política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ del municipio de Zacapa”. En la ficha técnica del proyecto se describen los objetivos, la justificación, el entorno interno y externo. Así también en las etapas del proyecto se desarrollan todas las actividades llevando una secuencia lógica comprobables en la matriz del marco lógico. Dentro de esa misma lógica se realiza el monitoreo, evaluación seguimiento y plan de sostenibilidad. Finalmente se realiza la fundamentación teórica y legal del proyecto.

INTRODUCCIÓN

El proyecto de intervención estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, del municipio de Zacapa, se ejecutó para responder a las necesidades de una organización débilmente integrada. Después de la identificación de problemas y necesidades, a través de diversas técnicas y herramientas participativas de análisis y priorización de problemas, se llegó a un acuerdo en priorizar como problemática más urgente la inexistencia de estrategias para la incidencia política de ADIPAZ, esto porque existe evidencia contundente de la poca participación e involucramiento de los miembros que la integran, socios y población atendida por la institución.

El problema antes mencionado tiene prioridad sobre otros, porque la poca participación e integración de los que conforman la directiva y la escasa integración de los socios en la organización impide la satisfacción de las necesidades reales sentidas por la población en general de las comunidades de la parte alta del municipio de Zacapa, puesto que sus demandas no son escuchadas y solucionadas, esto detiene el desarrollo de las comunidades, municipio y el desarrollo local. La propuesta de intervención es viable, puesto que se cuenta con el apoyo económico e interés de entidades cooperantes de la misma organización y la Universidad Rafael Landívar, a través de la estudiante de PPS II, Ángela Aceituno.

El informe que a continuación se describe consta de IX Capítulos dentro de los cuales se hace referencia paso a paso, la formulación del proyecto. Con especial atención en la fase de trabajo de gabinete y a la ejecución del proyecto y resultados. En el capítulo I se plantea el plan de práctica, destacando los antecedentes de la institución y su organización jerárquica. En el capítulo II se presentan los resultados, capítulo III, se discuten los resultados. En el capítulo IV se presenta el plan de sostenibilidad, seguidamente se presentan las conclusiones y recomendaciones en los capítulos VI y VII, en el capítulo VIII se estructura el marco teórico, finalmente se describen las referencias bibliográficas y los anexos.

I INFORME FINAL DE PRÁCTICA SUPERVISADA

1.1. Marco institucional

1.1 Antecedentes:

En el periodo de 1991 a 1998 se ejecuta el “Proyecto de desarrollo rural para pequeños productores de los departamentos de Zacapa y Chiquimula” PROZACHI, con el objetivo de incrementar los ingresos económicos de los habitantes, la producción y la seguridad alimentaria, así como el fortalecimiento de la participación organizada de los habitantes del área rural.

Según Muñoz, I. (2016)” cuando unos agricultores de la parte alta trabajando en sus actividades de agricultura conocieron sobre el proyecto”, se integraron y se formalizaron como comité, siendo el 12 de febrero de 1999 que se constituyen como asociación, teniendo como resultado una institución con estructura organizada de agricultores y agricultoras de las comunidades de la parte alta y baja de Zacapa, fecha donde el proyecto finaliza quedando ASORECH como organización de segundo nivel constituidos por los socios de las asociaciones de tercer nivel, frutos del proyecto PROZACHI. De esta cuenta ADIPAZ, integra la red de asociaciones de ASORECH, la cual paga una membresía de Q. 600.00 anuales para ser miembro activo de la red.

Quienes son: Es una Organización conformada por socios y socias de la parte alta, baja y media de Zacapa, que ha realizado acciones en beneficio de los agricultores y agricultoras que buscan el bienestar y desarrollo de sus comunidades cuidando y protegiendo el ambiente, a través de iniciativas de proyectos forestales y sensibilización a los agricultores.

La Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa es responsable de brindar capacitación a las y los asociados sobre el medio ambiente, también brinda asesoría para la prevención de plagas en los cultivos y hortalizas, así como cuidado y buen uso del agua; y la a de las reforestaciones realizando podas, raleos, rondas y franjas.

1.2. Naturaleza de la institución

La Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa es una entidad privada no lucrativa, a política no religiosa, de esfuerzo mutuo por mejorar las condiciones socioeconómicas de los y las habitantes de las comunidades rurales de la parte alta del Municipio de Zacapa. (Estatutos de ADIPAZ, (2010).

1.3. Ubicación

La Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa (ADIPAZ). Está ubicada en la calle principal de la aldea El Terrero al Nor-orienté del municipio y departamento de Zacapa, a 5 Kilómetros de la cabecera departamental, su correo electrónico es gruposadipaz@gmail.com y sus números de teléfonos son: 49027675 51188210.

1.4. Tamaño y Cobertura

Tamaño: Durante la reunión de coordinación con Irma Muñoz, enlace institucional (Julio 2016) indico que la Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa ADIPAZ, cuenta con dos técnicos conformados de la siguiente manera: un técnico forestal y una secretaria administrativa. Los cuales son responsables de coordinar, convocar, planificar, organizar y asesorar las actividades que permitan el desarrollo social, económico, tecnológico de los socios y socias que conforman ADIPAZ a

través de la ejecución de los programas y proyectos. Sus socios son: 800 productores: 420 mujeres y 380 hombres. Y cuenta con Extensionistas de apoyo Institucional: 3 de MAGA y 3 de Municipalidad de Zacapa.

Cobertura: En reunión con Irma Muñoz, enlace Institucional de ADIPAZ, Julio (2016) indico que la Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa ADIPAZ, tiene como área geográfica: la parte alta, baja y media del municipio y cubre 23 comunidades del municipio de Zacapa, Majada, Maguey, Terrero, Trapiche, Tajaral, Lampocoy, Guineal, Corozo, Monte Oscuro, Sompopero, Shuntuy, Cari Alballeros, El Palmar, Tapata, Zarzal, Alballeritos, Sicaraste, San Jorge, Matasano, Cerro Chiquito, Loma del Viento, Volcán Samaica y Cerro Grande.

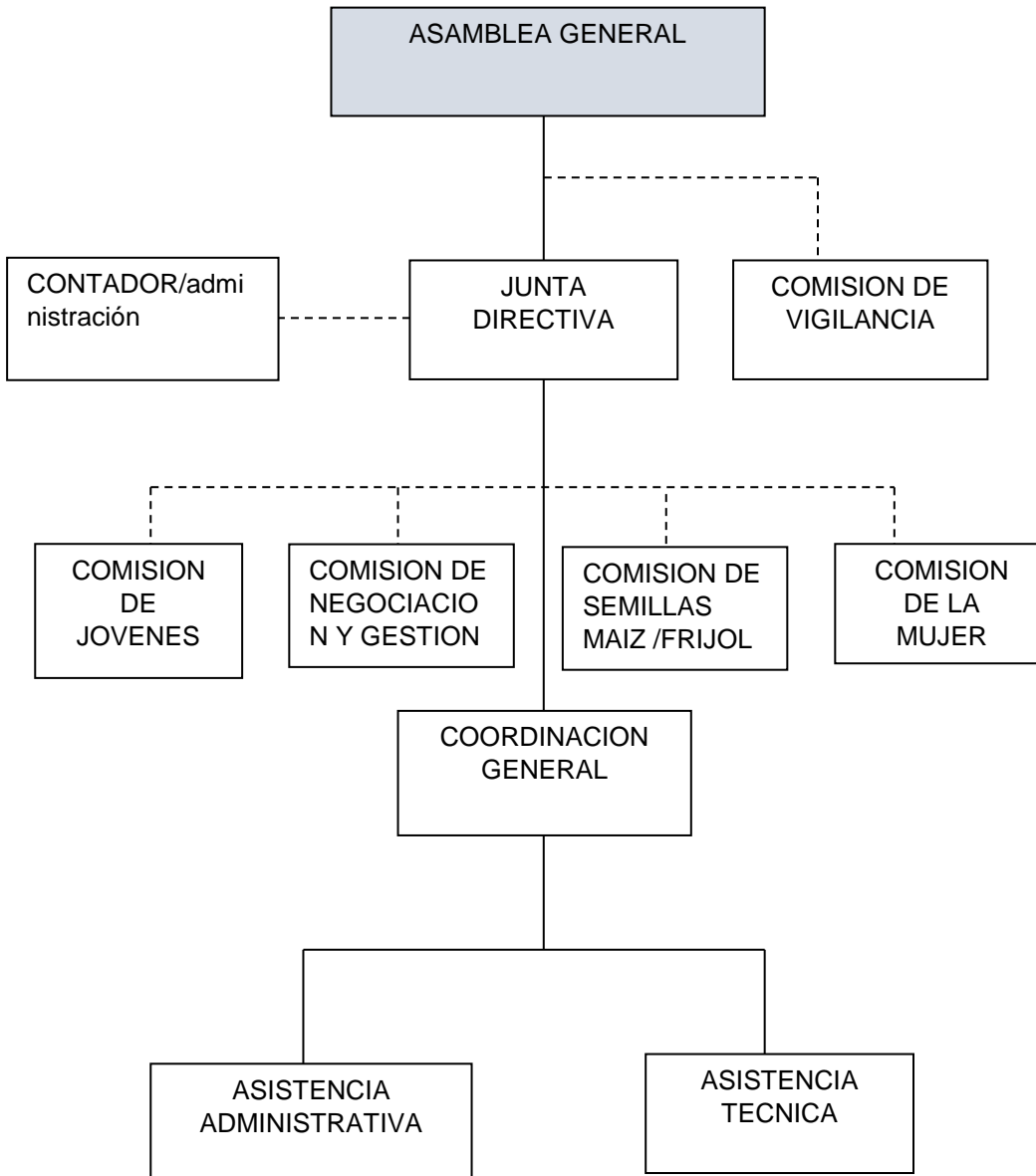
1.5. Estructura Organizativa

La Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa (ADIPAZ), para la ejecución y desarrollo de su trabajo cuenta con una estructura administrativa y operativa la cual opera de la siguiente manera:

- ✓ Asamblea General: conformada por socios y socias siendo el máximo órgano de Asociación.
- ✓ Junta Directiva: la cual es electa por los socios y socias, permanecen en su cargo por dos años.
- ✓ Contador quien se encarga de llevar los registros contables de la Asociación
- ✓ Comisión de vigilancia: vela por el cumplimiento de las actividades de los proyectos de la Asociación.
- ✓ Comisión de jóvenes: son los que se involucran en los proyectos sociales al que es invitada la organización.
- ✓ Comisión de la mujer. (de momento no está conformada aunque en el organigrama está establecida)

- ✓ Comisión de negociación y gestión: Es la encargada de gestionar ante las instituciones donantes y gobierno, e instituciones locales.
- ✓ Comisión de semillas: Es la encargada de velar por el abastecimiento y controles por familias de semillas de los diferentes cultivos.
- ✓ Coordinador General: Es el encargado de velar por el buen desempeño de los proyectos en ejecución.
- ✓ Asistencia administrativa: es la encargada de todo lo administrativo, convocatorias, memorias, archivos, información enviada, recibida,
- ✓ Asistencia técnica: técnico que brinda asistencia agroforestal.

Figura 1. ORGANIGRAMA FUNCIONAL ADIPAZ



Fuente: Elaboración propia (2016)

1.6. Visión:

Para ADIPAZ, su visión juega un papel importante dentro de las acciones que como institución desempeñan. Para ello ADIPAZ busca “Ser una asociación privada, no lucrativa integrada por socios y socias que buscan el desarrollo sostenible de sus comunidades, así también ayudar a la protección y con conservación del medio ambiente para mantener un lugar digno para nuestros socios”. Estatutos de ADIPAZ (2010).

1.7. Misión:

De acuerdo a los estatutos de ADIPAZ (2010) la institución quiere “Convertirse en una Asociación sostenible financiera, económica, social, institucional, de gobernabilidad que convoque y promueva el desarrollo de las comunidades de la parte alta, baja y media de Zacapa”.

1.8. Objetivos de la institución:

De acuerdo a los estatutos (2010) los objetivos que persigue ADIPAZ son los siguientes:

Realizar acciones, proyectos y servicios que permitan el desarrollo integral de los habitantes de las comunidades rurales de la parte alta del municipio de Zacapa.

1.9. Objetivos específicos:

Facilitar el apoyo mutuo entre los agricultores y agricultoras de las comunidades rurales de la parte alta del municipio de Zacapa. Gestionar, ejecutar y facilitar proyectos de infraestructura vinculados a la agricultura del municipio de Zacapa.

1.10. Objetivos estratégicos:

- ✓ Los beneficiarios (as) asociados (as) ADIPAZ han incrementado sus ingresos económicos, producto de la protección de los bosques naturales de la parte alta de Zacapa.
- ✓ Se ha disminuido los niveles de tala inmoderada de leña, así como la prevención de cáncer en mujeres o de las familias por exceso de humo provocado por el consumo de leña se ha implementado la estrategia de la gestión integrada de los recursos culturales de la región.

1.11. Alianzas: A lo largo de su labor en favor de los asociados, ADIPAZ ha logrado concretar las siguientes alianzas:

- ✓ Municipalidad de Zacapa, que brinda 3 extensionistas agroforestales
- ✓ MAGA: Proporciona asistencia técnica a través de 3 extensionistas y brinda la semilla de hortalizas
- ✓ INAB: Brinda la parte de asistencia técnica con el programa PINPEP
- ✓ CODEDE: Es el enlace del Consejo de Desarrollo Departamental
- ✓ ASORECH: Institución quien brinda apoyo económico para los proyectos agroforestales
- ✓ GOBERNACION DEPARTAMENTAL: Brinda apoyo técnico a la institución.
- ✓ INTECAP: proporciona talleres de capacitación técnica a jóvenes de la Asociación
- ✓ INTECNOR: Brinda asistencia para la reforestación
- ✓ SESAN: Brinda asistencia técnica en programas de alimentos por trabajo
- ✓ Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Propicia la participación en las fuentes de nacimiento de agua y recursos naturales.

1.12. Coordinaciones. ADIPAZ ha logrado establecer las siguientes coordinaciones:

- ✓ Nuevo Oriente.
- ✓ Municipalidad de Zacapa
- ✓ MSPAS
- ✓ ICTA
- ✓ PESA
- ✓ PNUD
- ✓ EANOR
- ✓ MARN

1.13. Proyectos y programas que desarrolla: ADIPAZ ha logrado impulsar en las comunidades que atiende los siguientes programas:

- ✓ PINFOR: Programa de Incentivos Forestales
- ✓ PINPEP: Incentivos forestales para poseedores de pequeñas tierras con vocación forestal o agroforestal.
- ✓ Sistemas Agroforestales
- ✓ Proyectos de desarrollo agroambientales
- ✓ Proyectos agropecuarios
- ✓ Reservas naturales
- ✓ Mecanismos de protección en la montaña Las Granadillas
- ✓ Restauración ecológica
- ✓ Centro de artesanal
- ✓ Taller de carpintería
- ✓ Capacitación a productores
- ✓ Capacitación y desarrollo empresarial
- ✓ Banco comunal de semilla agrícola

1.14. Formación de Capacidades ADIPAZ: La institución contempla un programa específicamente para el crecimiento de las capacidades de sus integrantes:

- ✓ Plan de prevención y control de incendios forestales en la montaña de Las Granadillas y aldeas aledañas, en comunidades de Matasanos, Achiotes, Pinalito, Volcán, Samayca, Chapetón.
- ✓ Formación de 8 bancos comunales de ahorro y crédito en comunidades de El Terrero, Maguey, Shuntuy, Sompopero, Cari Alballeros, Chapetón, El Corozo, y Volcán Samayca.
- ✓ Fortalecimiento a capacidades productivas permacultura aplicada en plan de Agua Fría, Chapetón, El Tablón de Sulay, Matasano, Cari Alballeros, Volcán Samayca.
- ✓ Fortalecimiento a la resolución de conflictos en comunidades de la parte alta y baja de Zacapa.
- ✓ Formación de líderes y lideresas jóvenes en Terrero, Sompopero y Alballeritos.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades a Comités de agua en administración y operación del sistema y entrega de herramienta para su mantenimiento.
- ✓ Talleres de capacitación sobre pastelería básica, repostería, gastronomía guatemalteca, en Maguey, Terrero.
- ✓ Talleres con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Maguey Terrero.
- ✓ Talleres de informática, formulación de proyectos, carpintería en la parte alta y baja de Zacapa.
- ✓ Capacitación a grupos en artesanía de pino y puros.

1.15. Proyectos Forestales y agroforestales ejecutados.

- ✓ 146 hectáreas ingresadas a PINFOR de reforestación en áreas aledañas al bosque de Las Granadillas, en comunidades de Shuntuy, Tajaral, Pinalito, Matasano, Volcán, Samaica, Agua Fría, Guadalupe, Sompopero, Los Achiotes, Cari Alballeros.

- ✓ 500 hectáreas en PINFOR protección en Shuntuy, Tajaral, Pinalito, Matasano, Volcán Samayca, Agua Fría, Guadalupe, Sompopero, Los Achiotes, Cari Alballeros.
- ✓ 20 áreas en sistemas Agroforestales en la parte alta de Zacapa
- ✓ 12 hectáreas de frutales en parte alta de Zacapa
- ✓ 14 manzanas de pastos mejorados en parte alta de Zacapa
- ✓ 212,000 plantas de café en cinco viveros en Chapetón, Plan y Volcán Samayca
- ✓ Proyecto de desarrollo Agroambiental en parte alta y baja

Proyectos Agropecuarios

- ✓ Apoyo para la conservación de granos básicos y construcción de 135 silos, en 8 comunidades de la parte alta
- ✓ 22 Módulos pecuarios (cerdos, Aves) en Maguey, Chapetón, Terrero, Plan, Tablón, Ojo de Agua.
- ✓ Elaboración de abono bocachi en Chapetón y Agua Fría
- ✓ 5 Botiquines pecuarios en Shuntuy, Tajaral, Terrero, Guadalupe, Corozo.
- ✓ Promoción de reservas naturales privadas y mecanismos de protección en Las Granadillas.
- ✓ Elaboración de marcas y orto fotos llenando la ficha técnica en coordinación con CONAP y Asociación de Reservas naturales privadas de Guatemala.
- ✓ Protección y restauración ecológica por parte del consejo Municipal de Zacapa en Shuntuy, Tajaral, Pinalito, Matasano, Agua Fría, Guadalupe, Sompopero, Los Achiotes.

Otros proyectos ejecutados:

- ✓ Gestión de Proyecto Productivo Desarrollo Integral sostenible de la Parte alta de Zacapa.
- ✓ Construcción de Centro Artesanal para la Mujer en Aldea El Frutillo/Zacapa

- ✓ Capacitación a Comité de Agua, sobre liderazgo y manejo del sistema de agua en físico y económico en Terrero, Maguey, Sompopero, Tajaral, Corozo.
- ✓ Proyecto de producción de semilla, maíz y frijol apoyado por FAO en Zacapa.
- ✓ Proyecto de estufas, cuidando y mejorando la salud familiar con ambientes sanos en Maguey, Terrero, Trapiche, Tapata, Loma del Viento.

2. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

2.1. Identificación de la problemática.

Para poder identificar la problemática se utilizó la técnica de lluvia de ideas, consensuando con la junta directiva de la asociación. A continuación se describe la problemática encontrada.

- ✓ Escasa participación de la población: las comunidades atendidas, no asisten a las reuniones en las que se requiere su participación y toma de decisión.
- ✓ Alianza con instituciones necesita fortalecerse: esta realidad tiene repercusión en la ejecución de los proyectos.
- ✓ Débil aplicación de estrategias para la incidencia y empoderamiento de los socios de la organización. Esta es una problemática que está afectando la credibilidad de la institución dentro de su propia estructura.
- ✓ Poca participación de la juventud: si bien es cierto existe una comisión integrada por jóvenes, en la actualidad se encuentra inactiva, por la ausencia de participación juvenil
- ✓ Escaso involucramiento de la mujer en la toma de decisiones: aunque entre los socios existen mujeres, lamentablemente son pocas las que se involucran en la toma de decisión en pro de la comunidad y de la institución.
- ✓ Dificultad para movilizar a la población de las comunidades involucradas en los programas: el mal estado de las vías de acceso a las comunidades obstaculiza la movilización de los participantes.
- ✓ Instituciones de gobierno ven como competencia a la asociación: esto se refleja en el poco apoyo que estas brindan a la institución en especial la municipalidad de Zacapa. Y aunque en el marco institucional se especifica que hay un apoyo interinstitucional, esto ha quedado solo plasmado en el papel pero no se ejecuta.
- ✓ Poca promoción de las actividades que realiza la asociación: esto como consecuencia de la débil integración que actualmente tiene la institución. Las actividades que se realizan no tienen la socialización adecuada.

2.2 Priorización del problema

Para priorizar la problemática se utiliza la metodología de Hanlon, presentada en la tabla siguiente:

Tabla 1: Identificación de la problemática.

| No. | Problema identificado | Magnitud | Severidad | Eficacia | Total | Factibilidad | | | total | | |
|-----|--|----------|-----------|----------|-------|--------------|----|----|-------|----|---|
| | | | | | | P | E | R | L | A | |
| 1 | Escasa participación de la población. | 10 | 10 | 5 | 25 | si | si | no | si | si | 4 |
| 2 | Alianza con instituciones necesita fortalecerse. | 10 | 8 | 8 | 26 | no | si | si | no | no | 2 |
| 3 | Débil aplicación de estrategias para la incidencia y empoderamiento de los socios de la organización | 10 | 10 | 10 | 30 | si | si | si | si | si | 5 |
| 4 | Poca participación de la juventud | 5 | 9 | 10 | 24 | si | no | si | no | si | 3 |
| 5 | Escaso involucramiento de la mujer en la toma de decisiones | 10 | 5 | 10 | 25 | si | no | si | si | si | 4 |
| 6 | Dificultad para movilizar a la población de las comunidades involucradas en los programas | 10 | 10 | 10 | 30 | si | si | no | no | si | 3 |
| 7 | Instituciones de gobierno ven como competencia a la asociación. | 10 | 5 | 10 | 25 | si | no | no | si | Si | 3 |
| 8 | Poca promoción de las actividades que realiza la asociación | 5 | 5 | 10 | 20 | si | no | no | si | si | 3 |

Fuente: Elaboración propia. (2016)

Después de utilizar la metodología de Hanlon. Los problemas priorizados son:

- ✓ Débil aplicación de estrategias para la incidencia y empoderamiento de los socios de la organización.
- ✓ Escaso involucramiento de la mujer en la toma de decisiones.
- ✓ Escasa participación de la población.

2.3. Análisis de actores

La red de actores gubernamentales y no gubernamentales descritos por ADIPAZ, del municipio y departamento de Zacapa, es importante en los procesos de formación, capacitación y fortalecimiento de grupos de mujeres, hombres y jóvenes los cuales inciden en la toma de decisiones y mejoran la participación y los niveles de desarrollo dentro del municipio, en especial la parte alta de Zacapa.

Tabla 2: Análisis de actores

| GRUPOS | INTERESES | PROBLEMAS PERCIBIDOS | RECURSOS Y MANDATOS |
|---|---|---|---|
| Población:: 23comunidades de la parte alta del municipio de Zacapa. 800 familias. | Fortalecimiento organizativo Mejorar la utilización de sus recursos naturales. | No participamos No tenemos buena comunicación No hay interés | Según la ley de Consejos de Desarrollo la cual promueve la participación e involucramiento de las comunidades en su propio desarrollo. |
| Municipalidad | Promover el desarrollo local. Promover proyectos de productividad en las comunidades rurales. | Escasa presencia de la institución en las aldeas de la parte alta. Escasos técnicos para promover proyectos. | Atender a todo la población urbana y rural del municipio de Zacapa. Realización de las acciones, en la consecución de bienes y servicios a la población. |
| Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (MAGA) | Promover proyectos de productividad en las comunidades rurales. | Escasa presencia de la institución en las aldeas de la parte alta. Escasos técnicos para promover proyectos. | Realización de las acciones, en la consecución de bienes y servicios a la población. |
| Instituto Nacional de Bosques. (INAB) | Promoción de programas para la reforestación de la parte alta de Zacapa. | Escasos técnicos para promover los proyectos. | Encargado del manejo de los programas para proteger los bosques |
| Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencial de la República. (SESAN) | Ejecutora del Pacto Hambre Cero. | No hay recursos. | Disminuir los índices de desnutrición infantil en Guatemala. |
| ASORECH | Se perfila hacia la autogestión de tal estructura en acciones de desarrollo a partir de las capacidades de gestión generadas. | Escaso interés de la población por involucrarse en las gestiones que promueve | Organización de segundo nivel conformada por instituciones legalmente constituidas, donde sus socias son personas jurídicas que representan a las organizaciones municipales de productores |
| Iglesia Católica y evangélica | Que la comunidad tenga buenas relaciones entre ellos | No hay un interés de esta institución para apoyar los programas que ADIPAZ, promueve. | |

Fuente: Elaboración propia. (2016)

2.4. Demandas institucionales y poblacionales hacia el área de proyección.

- ✓ Fortalecer las organizaciones comunitarias.
- ✓ Formar grupos de jóvenes y mujeres emprendedoras.
- ✓ Concientizar a la población atendida sobre la necesidad de aprovechar los recursos naturales.
- ✓ Fortalecimiento a las mujeres que participan en consejos de desarrollo.
- ✓ Socializar con la población temas de género y deberes como ciudadanos.

2.4.1. Demandas poblacionales

Según los insumos obtenidos en la reunión realizada en las instalaciones de ADIPAZ, con la junta directiva y tomando en cuenta la experiencia que ellos han tenido con la población atendida se presentan las siguientes demandas poblacionales:

- ✓ Fortalecimiento a sus capacidades económicas.
- ✓ Fortalecimiento a sus capacidades productivas
- ✓ Fortalecimiento a sus capacidades emprendedoras.
- ✓ Capacitaciones en temas de participación ciudadana.
- ✓ Promover la participación ciudadana.
- ✓ Concientizarlos para la protección y resguardo de los recursos naturales.
- ✓ Aprovechamiento de recursos naturales.
- ✓ Fortalecimiento a sus capacidades de gestión.
- ✓ El involucramiento real de las instituciones en beneficio de la población.

2.4.2 Capacidades y potencialidades en el área de proyección.

- ✓ Capacidades en el área de proyección:
- ✓ Tiene carácter apolítico (se refiere especialmente para diferenciarla de la política partidista) para el desarrollo de las comunidades atendidas.

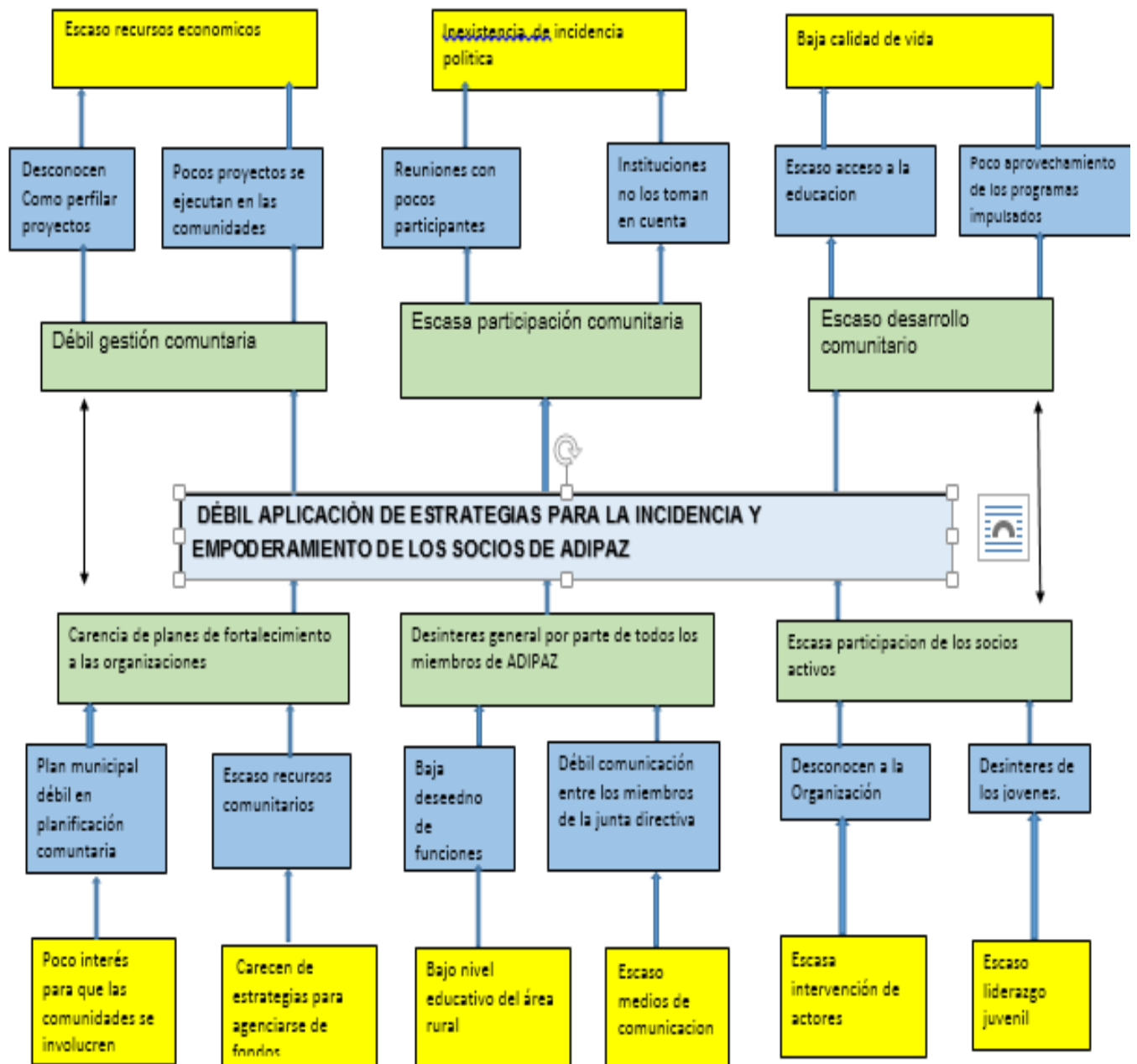
- ✓ Ha luchado porque la población atendida se empodere en temas de importancia para el desarrollo comunitario.
- ✓ Promueve técnicas de protección y mejoramiento de los recursos naturales.
- ✓ Fortalece el aprovechamiento de los recursos naturales en especial los bosques y el agua.

2.4.3 Potencialidades en el área de proyección.

- ✓ Contar con apoyo de todas las instituciones involucradas.
- ✓ Contar con el recurso humano para mejorar la situación de la población del área rural del municipio de Zacapa.
- ✓ Obtiene capacidad de cobertura.
- ✓ Poder de convocatoria
- ✓ Confianza de la población atendida.
- ✓ Alianzas estratégicas interinstitucionales.

2.5. Árbol del problema.

Figura 2: Árbol del problema



Fuente: Elaboración propia (2016)

2.6 Planteamiento del problema:

La organización intervenida en la actualidad ha identificado una problemática, la inexistencia de estrategias para la incidencia política y el escaso empoderamiento de los socios activos de ADIPAZ. Esta problemática afecta de alguna manera el buen funcionamiento de la organización y los beneficios a las comunidades se pueden ver afectados. Después de analizar el problema se destaca la siguiente situación.

La causa principal es el desinterés general por parte de los socios inscritos de ADIPAZ, esto se está evidenciando en una apatía general de parte de los integrantes para ejercer sus funciones y actividades en pro de la población. Si a esto le sumamos los conflictos que los miembros tienen dentro de la junta directiva, la problemática se empeora, porque ninguna organización puede progresar al presentarse estas situaciones.

Hablar de la escasa participación de la comunidad, se considera que es una de las causas principales, que ha provocado el problema identificado, porque en la comunidad ninguno quiere participar, asumir responsabilidades etc. Es evidente que no hay un plan de acción que minimice la problemática, en participación y en planificación, que está generando una problemática a nivel municipal y local con respecto a las organizaciones y que ADIPAZ no está ajena a esta consecuencia.

La poca participación de los jóvenes concretamente, puede ser un motivo que provoque el problema principal, ya que estos son los más activos por su edad. Es obvio que con un nivel bajo de educación difícilmente se pueden asumir las funciones de cada quien en la junta directiva y el interés general de la población. En determinado punto de la problemática se identifica el escaso recurso económico como uno de los causantes del problema al carecer de estrategias para agenciarse de fondos. y La inexistencia de medios de comunicación, de los miembros del órgano de coordinación de la organización y de la mayoría de los habitantes, de las comunidades constituye también una causa importante, sumado a esto la distancia que existen entre las mismas.

3. ANÁLISIS ESTRATEGICO.

Para este apartado se utiliza la técnica del FODA de la organización intervenida.
(ADIPAZ)

3.1 FODA de ADIPAZ

Cabe destacar que el presente análisis se elaboró tomando en cuenta el problema priorizado, es decir la débil aplicación de estrategias para la incidencia y empoderamiento de los socios de ADIPAZ.

Tabla 3: FODA

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|--|
| 01. La misión y la visión de la Asociación está enfocada al desarrollo Comunitario. | 01. Alianzas con organizaciones públicas y privadas |
| 02. Cuenta con programa de fortalecimiento a capacidades. | 02. Las autoridades comunitarias identifican la institución, como un ente enfocado a promover el desarrollo local. |
| 03. La asociación cuenta con infraestructura, mobiliario y equipo para atender programas de organización y participación Comunitaria. | 03. Involucramiento del trabajo que se realiza en el ámbito local. |
| 04. La aceptación de la organización y participación de | 04. Participación activa de la organización del grupo de socios en su proceso de desarrollo comunitario. |
| 05. los socios en la organización. | 05. Interés de parte de las instituciones donantes por fortalecer la organización de ADIPAZ, |
| 06. La asociación cuenta con personería jurídica. | 06. Recurso humano de las universidades de la región para brindar apoyo a procesos de desarrollo promovidos por la asociación. |
| 07. Disposición de junta directiva para trabajar para el desarrollo de las comunidades atendidas. | 07. El contar con actores directos e Indirectos que son afines al programa de formación de capacidades de ADIPAZ. |
| 08. La organización cuenta con el espacio institucional, para fortalecer la organización comunitaria. En especial porque integra el COMUDE. | |
| 09. Alianzas estratégicas con ASORECH. | |
| 10. Documentación al día. | |
| 11. Solidez, institucional como ONG, de ADIPAZ. | |
| 12. Representación en CODEDE, COMUDE. | |
| 13. Capacidad y liderazgo para incidir en espacios comunitarios. | |
| | |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| 01. Poco interés de los socios en la organización y participación comunitaria | 01. Ausencia de redes de trabajo comunitarias. 02. Conformismo y paternalismo en las familias |

| | |
|---|---|
| 02. Escasa asistencia a la asamblea por parte de los socios. | beneficiadas por proyectos. |
| 03. Débil gestión ante instituciones locales que fortalecen la organización. | 03. Temor del grupo de mujeres interesadas en ejercer el liderazgo y la toma de decisiones en su comunidad. |
| 04. Desconocimiento en la gestión de proyectos. | 04. Socios retirados que ocuparon cargos en directivos, dispuestos fundar una asociación con ideas de ADIPAZ. |
| 05. Débil en fortalecimiento de la junta directiva. | |
| 06. Actualmente no se cuenta con la participación activa y propositiva de los socios. | |
| 07. Carencia de diagnóstico comunitario participativo de las comunidades | |
| 08. Poco liderazgo en las mujeres, lo cual debilita su papel protagónico y en la toma de decisiones en la organización. | |
| 09. La mayoría de los socios son familiares y esto puede obstaculizar la democracia. | |

Fuente: Elaboración propia. (2016)

3.1. MINIMAX

A continuación se describen el análisis que resulta de todas las vinculaciones hechas con la técnica del MINIMAX de acuerdo al problema priorizado.

Tabla 4: MINIMAX

| Vinculación | Estrategias de intervención |
|---|--|
| F1, F2 /D1 | Análisis |
| F1 La misión y la visión de la Asociación está enfocada al desarrollo comunitario. F2. Programa de formación de capacidades. D1.Poco interés de los socios en la organización y participación comunitaria. D8. Poco liderazgo en las mujeres, lo cual debilita su papel protagónico y en la toma de decisiones en la organización. | Promover el fortalecimiento de capacidades de los socios de acuerdo a la visión de desarrollo de la Asociación. Aprovechando esta fortaleza, se puede aumentar la participación activa, para el involucramiento de las mismas comunidades en acciones que beneficien la institución contrarrestando así el poco interés de los socios en la organización y participación comunitaria y El poco liderazgo en las mujeres, lo cual debilita su papel protagónico y en la toma de decisiones en su comunidad. |
| F3-D3 | Análisis. |
| F3. La asociación cuenta con infraestructura, mobiliario y equipo para atender programas de organización y participación Comunitaria. D3. Poca gestión ante instituciones locales que fortalecen la organización | Aprovechándola en su totalidad, facilitaría mecanismos para gestionar o coordinar con otras instituciones, como capacitaciones, fortalecimiento de la organización y participación del grupo de socios contribuyendo de esta manera a disminuir la debilidad de poca gestión ante instituciones locales que fortalecen la organización. |
| F6, F4/D6 | Análisis |
| F6. La asociación cuenta con personería jurídica. F4. La aceptación de la organización y participación de los socios en la junta directiva. | Aprovechándola en su totalidad, esto le permite buscar espacios de participación a la organización y también la aceptación de la organización y participación de los socios en la junta directiva, es una fortaleza con la que cuenta la Asociación y la |
| Vinculación | Estrategias de intervención |

| | |
|---|--|
| <p>D6 Actualmente no se cuenta con la participación activa y propositiva de los socios</p> | <p>comunidad, aprovechándola en su totalidad, desarrolla acciones que fortalecen el proceso formativo de los socios contribuyendo al desarrollo integral para que todos los miembros tengan una participación activa en todos los programas de producción, organización y participación. De darse esto se lograría resolver la debilidad actualmente no se cuenta con la participación activa y propositiva de los socios.</p> |
| <p>F7. La institución cuenta con el espacio institucional, para fortalecer la organización comunitaria. D7 Carencia de diagnóstico comunitario participativo de las comunidades</p> | <p>Es fundamental aprovecharla ya que se ha brindado este espacio y es donde se debe demostrar que realmente se puede lograr una eficiencia del programa y que responda realmente a promover el desarrollo de las comunidades del área rural, lograría a resolver carencia de diagnóstico comunitario participativo de las comunidades.</p> |
| <p>Fortalezas- Amenazas.</p> | <p>Análisis.</p> |
| <p>F1 – A3</p> | |
| <p>F1 La misión y la visión de la Asociación está enfocada al Desarrollo comunitario</p> | <p>La misión y la visión de la Asociación está enfocada al Desarrollo comunitario, es una fortaleza, esto permitirá enfrentando la amenaza, de que mayoría de los socios son familiares y esto puede obstaculizar la democracia. si los procesos se dan y se fomentan en base de la misión y visión de ADIPAZ a nivel de las comunidades participantes</p> |
| <p>F3, F7/A1,A2</p> | <p>Análisis.</p> |
| <p>F3. La asociación cuenta con infraestructura, mobiliario y equipo para atender programas de organización y participación Comunitaria. F7. La institución cuenta con el espacio institucional, para fortalecer la organización comunitaria. Vinculación</p> | <p>La asociación cuenta con infraestructura, mobiliario y equipo para atender programas de organización y participación comunitaria, como también con el espacio institucional, para Fortalecer la organización comunitaria, es otra de las fortalezas. Si se promueve que toda organización no nace con todos los recursos y que debe promover y apoyar a gestionar sus Estrategia de intervención</p> |

| | |
|---|--|
| | |
| D1 Ausencia de redes de trabajo comunitarias. A2. Conformismo y paternalismo en las familias beneficiadas por proyectos. | propios recursos, para que puedan ser sostenibles, y así se podrían involucrarse a otras instancias como ONGs y ONGs, entonces nos enfrentaremos a la amenaza ausencia de redes de trabajo institucionales y como también el conformismo y paternalismo de las familias beneficiadas. |
| F4, F6/A4 | análisis |
| F4. La aceptación de la organización y participación de los socios en la organización. F6. Disposición de junta directiva para trabajar para el desarrollo de las comunidades atendidas. A4. Temor del grupo de mujeres a ejercer el liderazgo y la toma de decisiones en su comunidad. | Aprovechando estas dos fortalezas a ayuda a fortalecer el grupo a tener una visión más clara y amplia en el proceso, y que no lo vean como una pérdida de tiempo a capacitaciones de formación organizacional y personal entonces se enfrentará la amenaza, que es el temor del grupo de mujeres a ejercer el liderazgo y la toma de decisiones en su comunidad. |
| Oportunidades/ Debilidades | Análisis. |
| O4/ D3,D7, D4 | Análisis. |
| 04. Posibilidades de coordinación con otras organizaciones de apoyo al desarrollo comunitario. D3. Poca gestión ante instituciones locales que fortalecen la organización. D7. Carencia de diagnóstico comunitario participativo de las comunidades. 04. Desconocimiento en la gestión de proyectos. | Disminuir la poca gestión ante instituciones locales que fortalecen la organización, la carencia de diagnóstico comunitario participativo de la comunidad, y el desconocimiento en la gestión de proyectos, porque se tienen las capacidades y liderazgo para la coordinación con otros actores claves para el desarrollo del grupo y por ende de la organización. |

| Vinculación | Estrategia de intervención |
|---|--|
| Oportunidades Amenazas. | Análisis. |
| 02/A2 | |
| <p>02. Las autoridades comunitarias identifican la institución, como un ente enfocado a</p> <p>A2. Conformismo y paternalismo en las familias beneficiadas por proyectos promover el desarrollo local.</p> | <p>Hay más oportunidades que amenazas y eso es favorable porque entonces habrá mayor impacto en el proceso del proyecto, tomando en cuenta todas las oportunidades. Las autoridades comunitarias identifican la institución, como un ente enfocado a promover el desarrollo local. Nos permitirá involucrar a más familias en el proceso de formación y organización del grupo y entonces nos disminuirá la amenaza del conformismo y paternalismo en las familias beneficiadas.</p> |
| O4, O7 | Análisis |
| <p>04. Posibilidades de coordinación con otras organizaciones de apoyo al desarrollo comunitario.</p> <p>07. El contar con actores directos e Indirectos que son afines al programa de formación de capacidades de ADIPAZ.</p> <p>01. Ausencia de redes de trabajo comunitarias</p> | <p>Posibilidades de coordinación con otras organizaciones de apoyo a la organización del mujeres y contar con actores directos e indirectos que son afines al programa de formación de capacidades de ADIPAZ, nos disminuirá la amenaza de ausencia de redes de trabajo institucionales, porque se tiene potencial de organizaciones y actores claves que pueden trabajar y apoyar el fortalecimiento organizacional e institucional.</p> |

Fuente: elaboración propia. (2016)

3.3. Proyectos por líneas estratégicas.

Tras haber hecho la vinculación de factores internos con externos se enlista a continuación las líneas de acción estratégica que representan la propuesta para solucionar el problema identificado durante el análisis situacional “Débil aplicación de estrategias para la incidencia y empoderamiento de los socios de la organización” Esta es una problemática que está afectando la credibilidad de la institución dentro de su propia estructura. Para ello se analiza lo antes planteados en la vinculación y así encontrar los medios más propicios para potencializar lo que ahora se tienen en fortalezas, aprovechar las oportunidades para disminuir el riesgo de las debilidades y las amenazas, considerando entonces importante visualizar líneas de acción, propuesta de posibles proyectos, estrategias y mecanismos para las soluciones que contribuyan a fortalecer la organización y empoderamiento de los socios.

Tabla 5. Vinculación por líneas estratégicas

| Líneas estratégicas. | Propuesta de proyectos |
|---|--|
| Desarrollar procesos de sensibilización a todos los socios brindándoles conocimientos básicos | 1. Desarrollar actividades de formación en cuanto a la importancia de la participación de los habitantes. |
| | 2. Proceso de formación sobre gestión local para desarrollo comunitario |
| | 3. Motivar a los habitantes de la importancia de participar en los procesos de desarrollo de su comunidad. |
| | 4. Concientizar a la población sobre la vulnerabilidad a que están expuestos y asumir responsabilidades. |
| | 5. Crear círculos de comunicación y confianza para los trabajos en grupos. |
| Establecer una red de actores para tener apoyo a posibles propuestas de proyectos. | 6. Creación de estrategia para la red de actores con proyectos para el grupo de socios |
| | 7. Elaboración de un diagnóstico participativo que identifique las necesidades de fortalecimiento de la institución. |
| | 8. Sistematización de la información de las áreas de acción para gestionar fondos |

| | |
|--|--|
| Líneas estratégicas | Propuestas de proyectos. |
| | 9. Diseñar técnicas y procesos sobre manejo de grupos, para que el grupo objetivo lo ponga en práctica. |
| | 10. Coordinación de comisiones de trabajo para que apoyen el desarrollo de las actividades de cada programa en busca de financiamiento |
| Generar capacidades en gestión de proyectos sociales de las bases a nivel local | 11. Promover la participación de los socios impulsando temas en gestión de proyectos sociales. |
| | 12. Fomentar estrategias en gestión comunitaria con el grupo de socios. |
| | 13. Fortalecimiento en gestión local a las ligerezas comunitarias en forma integral. |
| | 14. Fortalecer la participación del grupo de socios y socias a través de formación y capacitación. |
| | 15. Coordinación con la URL u otras instituciones sobre Gestión de proyectos para el grupo de socios. |
| Facilitar espacios de reflexión o intercambio de experiencia sobre la importancia de una organización fortalecida. | 16. Creación de metodología sobre intercambio de experiencias con otras instituciones. |
| | 17. Elaboración de estrategia para giras educativas para los socios de ADIPAZ. |
| | 18. Creación de plan de organización y movilización de ADIPAZ. |
| | 19. Coordinación inter-institucional para la promoción de intercambio de experiencia. |
| | 20. Creación de herramienta para la sistematización de experiencia. |
| Crear espacios de participación para incidir en el ámbito local y municipal. | 21. Diseñar estrategias que faciliten la incidencia política de la organización y empoderar a los socios activos de ADIPAZ |
| | 22. Diseñar estrategia de capacitación sobre participación y organización de ADIPAZ |
| | 23. Fortalecer las funciones de cada uno de los actores de grupo |
| | 24. Fortalecer las capacidades de liderazgo de las y los socios a través de talleres. |
| | 25. Formación de socios para el empoderamiento del poder local. |

Fuente: Elaboración propia (2016)

3.4. Selección del proyecto de intervención.

Identificadas las líneas estratégicas se selecciona el proyecto que minimice la problemática existentes el ADIPAZ.

Tabla 6. Priorización del proyecto

| No. | Nombre del proyecto. | Carácter social. | Interés para la Institución | Posibilidad de obtener recursos para la ejecución. | Ejecutar en un plazo de 20 semanas. | Facilita aprendizaje. | Total |
|-----|---|------------------|-----------------------------|--|-------------------------------------|-----------------------|-------|
| | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| 01 | Desarrollar actividades de formación en cuanto a la importancia de la participación de los habitantes. | 3 | 4 | 2 | 1 | 3 | 13 |
| 02 | Proceso de formación sobre gestión local para desarrollo comunitario | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 11 |
| 03 | Motivar a los habitantes de la importancia de participar en los procesos de desarrollo de su comunidad. | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 |
| 04 | Concientizar a la población sobre la vulnerabilidad a que están expuestos y asumir responsabilidades. | 5 | 3 | 4 | 3 | 4 | 19 |
| 05 | Crear círculos de comunicación y confianza para los trabajos en grupos | 4 | 4 | 3 | 1 | 3 | 15 |
| 06 | Creación de estrategia para la red de actores con proyectos para el grupo de socios | 3 | 5 | 2 | 3 | 3 | 16 |

| No. | Nombre del proyecto | Carácter social | Interés para la institución | Posibilidad de obtener recursos para su ejecución | Ejecutar en un plazo de 20 semanas | Facilita aprendizaje | total |
|-----|--|-----------------|-----------------------------|---|------------------------------------|----------------------|-------|
| | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| 07 | Elaboración de un diagnóstico participativo que identifique las necesidades de fortalecimiento de la institución. | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 17 |
| 08 | Sistematización de la información de las áreas de acción para gestionar fondos | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 19 |
| 09 | Diseñar técnicas y procesos sobre manejo de grupos, para que el grupo objetivo lo ponga en práctica | 3 | 5 | 3 | 2 | 3 | 16 |
| 10 | Coordinación de comisiones de trabajo para que apoyen el desarrollo de las actividades de cada programa en busca de financiamiento | 5 | 4 | 2 | 2 | 5 | 18 |
| 11 | Promover la participación de los socios impulsando temas en gestión de proyectos sociales | 2 | 5 | 2 | 3 | 5 | 17 |
| 12 | Fomentar estrategias en gestión comunitaria con el grupo de socios. | 3 | 5 | 2 | 3 | 3 | 16 |
| 13 | Fortalecimiento en gestión local a las ligerezas comunitarias en forma integral | 4 | 5 | 3 | 2 | 2 | 16 |
| 14 | Fortalecer la participación del grupo de socios y socias a través de | 5 | 5 | 3 | 2 | 3 | 18 |

| No | Nombre del proyecto | Carácter social | Interés para la institución | Posibilidad de obtener recursos para la ejecución. | Ejecutar en un plazo de 20 semanas | Facilita el aprendizaje | Total |
|----|--|-----------------|-----------------------------|--|------------------------------------|-------------------------|-------|
| | formación y capacitación. | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| 15 | Coordinación con la URL u otras instituciones sobre Gestión de proyectos para el grupo de socios | 2 | 5 | 3 | 3 | 4 | 17 |
| 16 | Creación de metodología sobre intercambio de experiencias con otras instituciones | 5 | 5 | 2 | 3 | 5 | 20 |
| 17 | Elaboración de estrategia para giras educativas para los socios de ADIPAZ. | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 22 |
| 18 | Creación de plan de organización y movilización de ADIPAZ | 5 | 5 | 3 | 4 | 3 | 20 |
| 19 | Coordinación inter-institucional para la promoción de intercambio de experiencia. | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 20 |
| 20 | Creación de herramienta para la sistematización de experiencia. | 5 | 5 | 2 | 4 | 4 | 20 |
| 21 | Diseñar estrategias que faciliten la incidencia política de la organización y empoderar a los socios activos de ADIPAZ | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| 22 | Diseñar estrategia de capacitación sobre participación y | | | | | | |

| | organización de ADIPAZ | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 20 |
|-----|---|-----------------|-----------------------------|---|------------------------------------|-------------------------|-------|
| No. | Nombre del proyecto. | Carácter social | Interés para la institución | Posibilidad de obtener recursos para la ejecución | Ejecutar en un plazo de 20 semanas | Facilita el aprendizaje | Total |
| | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 25 |
| 23 | Fortalecer las funciones de cada uno de los actores de grupo | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 20 |
| 24 | Fortalecer las capacidades de liderazgo de las y los socios a través de talleres. | 3 | 5 | 4 | 3 | 5 | 22 |
| 25 | Formación de socios para el empoderamiento del poder local | 5 | 5 | 3 | 4 | 4 | 21 |

Fuente: Elaboración propia. (2016)

4. PROYECTO DE INTERVENCIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

4.1 Propuesta del proyecto de intervención

“Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, del municipio de Zacapa”.

Tabla 7. MATRIZ DEL MARCO LOGICO DEL PROYECTO

| Jerarquía de objetivos | indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|--|---|--|
| FIN: Mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas con los proyectos de ADIPAZ, del municipio de Zacapa. | A finales del año 2,017 Se ha Promovido la participación e integración adecuada de los socios de ADIPAZ, favoreciendo a las 800 familias inscritas en la institución. | Informe de monitoreo y evaluación del Proyecto. | |
| PROPOSITO: Mejorar la participación de los socios activos de ADIPAZ | 250 socios se involucran y participan activamente en la institución. | Informe de resultados. | URL, apoya técnicamente el proceso. |
| Resultado 1: Todos los socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo, para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario | EL 75% de los socios activos de la ADIPAZ, participan en los talleres de fortalecimiento a la junta directiva febrero y abril de 2017 | Fotografías. Revisión del plan de fortalecimiento. Listados de asistencia | Organización religiosa, educativas apoyan el proceso |
| Resultado 2: ADIPAZ, cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización. | EL 75% de los socios terminan el proceso de los talleres sobre empoderamiento entre los meses de marzo y mayo de 2017. | Fotografías, Listado de asistencias. Videos. Acuerdos alcanzados | ADIPAZ apoya el proceso. |
| Resultado 3: Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva. | A finales del mes de abril de 2017, El 75% de socios de ADIPAZ adquieren capacidad cognitiva para mejorar la gestión y la participación. | Informe de resultados. Fotografías. Listados de asistencia. | .URL apoya técnicamente el proceso. |

| Jerarquía de objetivos | indicadores | Medios de verificación | Supuestos |
|---|---|---|--|
| Actividades 1.1. Identificación de socios activos. | 1.1 visita a las 23 comunidades para identificar los socios activos. | Listado de asistencia, acuerdo Municipal, fotografías. | Iglesia y COCODES, favorecen el proceso. |
| 1.2. Acercamiento a socios activos de ADIPAZ. | 1.2 Se logra identificar y acercar a 250 socios activos de ADIPAZ. | Informe, listado de asistencia, fotografías, | Con el apoyo de los COCODES y la iglesia se logra el acercamiento. |
| 1.3. Diseño de un proceso formativo participativo | 1.3 1 plan de proceso formativo en el mes de febrero 2017 | Listado de asistencia. Fotografías, informe. | MAGAY UNIVERSIDAD programa plan de reforzamiento para el órgano de para la institución. ADIPAZ |
| 1.4 Alianzas institucionales y acompañamiento para la implementación del proceso formativo | 1.4 visitas a las instituciones, para establecer alianzas para llevar a cabo el proceso de formación en enero de 2017 | Documento con perfil del coordinador/coordinadora de la Unidad de Organización Comunitaria Impreso. | Con apoyo interdisciplinar de la URL |
| 1.5. Implementación del proceso formativo, a los socios de ADIPAZ. | 1.5 el 75% de los socios activos se involucra en el proceso formativo en los meses de febrero y abril de 2017 | Plan del taller. Fotografías. Lista de asistencia | Con apoyo interdisciplinar de la URL |
| Jerarquía de objetivos | Indicadores | Métodos de verificación | Supuestos |
| 2.1. Talleres participativos para la identificación de las líneas estratégicas, para promover la incidencia política. | 2.1 El 75% de los socios de ADIPAZ participan en el taller en marzo y abril 2017 | Listado de asistencias, fotografías, video. | Con apoyo de la estudiante de PPS. |
| 2.2. Elaboración del plan de acción | 2.2 El 75% de los socios activos de ADIPAZ, se involucra en la elaboración del plan de acción en el mes de marzo 2017 | Plan de acción | Con apoyo interdisciplinar de la URL |
| 2.3. Presentación y validación del plan de acción, ante los socios activos | 2.3 2 1 reunión con los socios activos de ADIPAZ para validar el plan de acción de 2017 | Plan de acción Fotografías | ADIPAZ, favorece el proceso |
| 2.4. Sensibilizar a los socios en el tema de equidad de género | 2.4 el 75% de los socios de ADIPAZ. Se involucran en el proceso. | Listado de asistencia. Plan de actividad | MAGA favorece el proceso |

| Jerarquía de objetivos | indicadores | Medios de verificación | supuestos |
|--|---|---|---|
| 2.5. Taller de promoción sobre la trilogía de leyes que respaldan la participación ciudadana. | 2.5 El 75% de los socios asiste a los talleres de marzo, abril de 2017 | Listado de asistencia. Plan de actividades. fotografías | ADIPAZ favorece el proceso aprovechando sus instalaciones y mobiliario. |
| 3.1. Identificación de líderes de todas las comunidades con intención de integrarse en la organización. | 3.11 3 visitas a las comunidades para identificar líderes en febrero de 2017 | Fotografías. Base de datos. | ADIPAZ favorece el proceso. Aprovechando su solidez institucional. |
| 3.2. Identificación de mujeres con intención de integrarse de manera activa en la organización para promover la equidad de género. | 3.2 visitas a las comunidades para identificación de mujeres con ánimo de involucrarse activamente en la organización, en febrero de 2017 | Fotografías. Listado de mujeres. Base de datos. | ADIPAZ favorece el proceso, aprovechando su poder de convocatoria. |
| 3.3. Capacitar a los socios de ADIPAZ, en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario. | 3.3 El 75% de los socios participa en el proceso formativo, en abril de 2017 | Fotografías, listado de los integrantes. Plan de actividades | ADIPAZ, favorece el proceso brindando sus instalaciones y mobiliario. |
| 3.4. Capacitar a los socios en temas de administración pública, propuesta y ejecución de proyectos y trabajo en equipo | 3.4 El 75% de los socios Participa en el proceso formativo en marzo y abril de 2017 | Lista de participantes. Fotografías Plan de actividades | ADIPAZ favorece el proceso de manera activa y positiva. |
| 3.5 Convocar a asamblea general para elegir a la nueva junta directiva, acentuando como requisito que los propuestos hayan participado activamente en el proceso de fortalecimiento. | 3.5 El 75% de los socios de ADIPAZ participan en la asamblea de elección de nueva junta directiva. | Fotografías, Informe Punto de acta. | ADIPAZ favorecen el proceso aprovechando su solidez institucional. |

Fuente: Elaboración propia. (2016)

4.2. Fases del Proyecto “Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, del municipio de Zacapa”.

Fase 1: Comunicación del proyecto.

- ✓ Comunicar el proyecto a la persona enlace.
- ✓ Comunicar el proyecto a los miembros de la Junta Directiva de ADIPAZ
- ✓ Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional.
- ✓ Preparar el plan de implementación del proyecto.
- ✓ Entregar un proyecto impreso a la persona enlace.

Fase 2: Todos los socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo, para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario.

- ✓ Identificación de socios activos.
- ✓ Acercamiento a socios activos de ADIPAZ.
- ✓ Diseño de un proceso formativo participativo
- ✓ Alianzas institucionales y acompañamiento para la implementación del proceso formativo.
- ✓ Implementación del proceso formativo, a los socios de ADIPAZ.

Fase 3: ADIPAZ, cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización.

- ✓ Talleres participativos para la identificación de las líneas estratégicas.
- ✓ Elaboración del plan de acción.
- ✓ Presentación y validación del plan de acción, ante los socios activos.
- ✓ Sensibilizar a los socios en el tema de equidad de género
- ✓ Taller de promoción sobre la trilogía de leyes que respaldan la participación ciudadana

Fase 4: Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva.

- ✓ Identificación de líderes de todas las comunidades con intención de integrarse en la organización.
- ✓ Identificación de mujeres con intención de integrarse de manera activa en la organización para promover la equidad de género.
- ✓ Capacitar a los socios de ADIPAZ, en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario.
- ✓ Capacitar a los socios en temas de administración pública, propuesta y ejecución de proyectos y trabajo en equipo
- ✓ Convocar a asamblea general para elegir a la nueva junta directiva, acentuando como requisito que los propuestos hayan participado activamente en el proceso de fortalecimiento.

Fase 5: Monitoreo y evaluación

Durante y después de la ejecución, se estarán realizando mediciones para dar seguimiento y evaluar los resultados del proyecto a implementa.

4.3. Plan Operativo del proyecto

Tabla 8. Plan operativo del proyecto

| Fase | Tiempo | | Costo | Financiamiento | |
|--|-----------------|-----------------------|------------|----------------|-------------------|
| | Fecha de inicio | Fecha de finalización | | ADIPAZ | Estudiante de PPS |
| Fase 1: Comunicación del proyecto | | | | | |
| 1. Comunicar el proyecto a la persona enlace. | 05-01-2017 | 10-01-17 | Q. 100.00 | | |
| 2. Comunicar el proyecto a los Miembros de ADIPAZ | 11-01-2017 | 15-01-2017 | Q.100.00 | | |
| 3. Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el Cronograma institucional. | 12-01-2017 | 20-02-2017 | Q. 150.00 | | |
| 4. Preparar el plan de implementación Del proyecto. | 15-01-2016 | 30-05-2017 | Q.300.00 | | |
| 5. Entregar un proyecto impreso a la Persona enlace. | 01-6-2017 | 30-06-2017 | Q. 200.00 | | |
| Fase 2: Todos los socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo, para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario. | | | | | |
| 1. Identificación de socios activos. | Febrero 2017 | Febrero-2017 | Q.2,000.00 | | |
| 2. Acercamiento a socios activos de ADIPAZ | Febrero 2017 | Febrero2017 | Q. 200.00 | | |

| | | | | | |
|---|-----------------|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| 3. Diseño de un proceso formativo participativo | Marzo 2017 | Marzo 2017 | Q.1000.00 | | |
| Fase. | Tiempo | | Costo | Financiamiento. | |
| | Fecha de inicio | Fecha de finalización. | | ADIPAZ | Estudiante de PPS |
| 4. Alianzas institucionales y acompañamiento para la implementación del proceso formativo. | Marzo 2017 | Marzo 2017 | Q. 2000.00 | | |
| 5. Implementación del proceso formativo, a los socios de ADIPAZ | Abril 2017 | Abril 2017 | Q. 1000.00 | | |
| Fase 3: ADIPAZ, cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización. | | | | | |
| 1. Talleres participativos para la identificación de las líneas estratégicas | Abril 2017 | Abril 2017 | Q. 500.00 | | |
| 2. Elaboración del plan de acción | Abril 2017 | Abril 2017 | Q.1000.00 | | |
| 3. Presentación y validación del plan de acción, ante los socios activos. | Abril 2017 | Abril 2017 | Q300.00 | | |
| 4. Sensibilizar a los socios en el tema de equidad de género | Abril 2017 | Abril 2017 | Q.100.00 | | |

| | | | | | |
|---|------------------|------------------------|------------|----------------|-------------------|
| 5. Taller de promoción sobre la trilogía de leyes que respaldan la participación ciudadana. | Mayo 2017 | Mayo 2017 | Q.150.00 | | |
| Fase. | Tiempo | | Costo. | Financiamiento | |
| | Fecha de inicio. | Fecha de finalización. | | ADIPAZ. | Estudiante de PPS |
| Fase 4: Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva. | | | | | |
| 1. Identificación de líderes de todas las comunidades con intención de integrarse en la organización | Mayo 2017 | Mayo 2017 | 2.000.00 | | |
| 2. Identificación de mujeres con intención de integrarse de manera activa en la organización para promover la equidad de género | Mayo 2017 | Mayo 2017 | Q. 150.00 | | |
| 3. Capacitar a los socios de ADIPAZ, en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario | Mayo 2017 | Mayo 2017 | Q. 150.00 | | |
| 4. Capacitar a los socios en temas de administración pública, propuesta y ejecución de proyectos y trabajo en equipo | Junio 2017 | Junio 2017 | Q. 1000.00 | | |
| 5. Convocar a asamblea general | Junio | Junio 2017 | | | |

| | | | | | |
|---|-----------------|------------------------|------------|-----------------|-------------------|
| para elegir a la nueva junta directiva, acentuando como requisito que los propuestos hayan participado activamente en el proceso de fortalecimiento | 2017 | | Q 3000.00 | | |
| Fase. | Tiempo | | Costo. | Financiamiento. | |
| | Fecha de inicio | Fecha de finalización. | | ADIPAZ | Estudiante de PPS |
| Fase 5: Monitoreo y evaluación | | | | | |
| Durante y después de la ejecución, se estarán realizando mediciones para dar seguimiento y evaluar los resultados del proyecto a implementar | 01-01-2017 | 31-06-2017 | Q. 2000.00 | | |

Fuete: Elaboración propia. (2016)

4.4. Cronograma del proyecto

Tabla 9: Cronograma de actividades

| No. | actividades | Tiempo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|---|---|---|---|---------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|------|---|---|---|---|-------|---|---|---|
| | | enero | | | | | febrero | | | | | marzo | | | | | abril | | | | | mayo | | | | | junio | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| <i>Fase 1 Comunicación del proyecto.</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | <i>Comunicar el proyecto a la persona enlace</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | <i>Comunicar el proyecto a los miembros de la Junta Directiva de ADIPAZ</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | <i>Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma institucional</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | <i>Preparar el plan de implementación del proyecto</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| No. | Actividades. | Tiempo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---------|---|---|---|---|----------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|
| | | Enero. | | | | | Febrero. | | | | | Marzo. | | | | | Abril. | | | | | Mayo. | | | | | junio | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | Entregar un proyecto impreso a la persona enlace | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>Fase 2: Todos los socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo, para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Identificación de socios activos. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Acercamiento a socios activos de ADIPAZ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Diseño de un proceso formativo participativo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Alianzas institucionales y acompañamiento para la implementación del proceso formativo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| No. | actividades | Tiempo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---------|---|---|---|---|----------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|--------|---|---|---|
| | | Enero. | | | | | Febrero. | | | | | Marzo. | | | | | Abril. | | | | | Mayo. | | | | | Junio. | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | Implementación del proceso formativo, a los socios de ADIPAZ. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Fase 3: ADIPAZ, cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Talleres participativos para la identificación de las líneas estratégicas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Elaboración del plan de acción | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Presentación y validación del plan de acción, ante los socios activos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| No. | Actividades. | Tiempo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---------|---|---|---|---|----------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|--------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|
| | | Enero. | | | | | Febrero. | | | | | Marzo. | | | | | Abril. | | | | | Mayo. | | | | | junio | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 4 | <i>Sensibilizar a los socios en el tema de equidad de género</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | <i>Taller de promoción sobre la trilogía de leyes que respaldan la participación ciudadana</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>Fase 4: Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | <i>Identificación de líderes de todas las comunidades con intención de integrarse en la organización</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | <i>Identificación de mujeres con intención de integrarse de manera activa en la organización para promover la equidad de género</i> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

4.5 Plan de monitoreo y evaluación del proyecto.

Tabla 10. Plan de monitoreo y evaluación

| Jerarquía de objetivos | indicadores | Medios de verificación | Fecha de monitoreo | Responsable |
|---|---|---|--------------------|-------------------|
| FIN: Mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas con los proyectos de ADIPAZ, del municipio de Zacapa. | A finales del año 2,017 Se ha Promovido la participación e integración adecuada de los socios de ADIPAZ, favoreciendo a las 800 familias inscritas en la institución. | Informe de monitoreo y evaluación del Proyecto. | | |
| PROPOSITO: Mejorar la participación de los socios activos de ADIPAZ | 250 socios se involucran y participan activamente en la institución. | Informe de resultados. | Junio de 2017 | URL |
| Resultado 1: Todos los socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo, para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario | EL 75% de los socios activos de la ADIPAZ, participan en los talleres de fortalecimiento a la junta directiva febrero y abril de 2017 | Fotografías. Revisión del plan de fortalecimiento. | Junio de 2017 | URL |
| Resultado 2: ADIPAZ, cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización. | EL 75% de los socios terminan el proceso de los talleres sobre empoderamiento entre los meses de febrero y abril de 2017. | Fotografías, Listado de asistencias. Videos. Acuerdos alcanzados | Abril de 2017 | Estudiante de PPS |
| Resultado 3: Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva. | A finales del mes de abril de 2017, El 75% de socios de ADIPAZ adquieren capacidad cognitiva para mejorar la gestión y la participación Ciudadana. | Informe de resultados. Fotografías. Listados. | Junio de 2017 | Estudiante de PPS |
| Actividades 4.5. Identificación de socios | 1.1 visita a las 23 comunidades para identificar los socios activos. | Listado de asistencia, acuerdo Municipal, fotografías. | Febrero de 2017 | ADIPAZ |

| activos. | | | | |
|--|---|---|--------------------|-------------------|
| Jerarquía de objetivos | Indicadores. | Medios de verificación. | Fecha de monitoreo | Responsable |
| 4.6. Acercamiento a socios activos de ADIPAZ. | 1.2 Se logra identificar y acercar a 250 socios activos de ADIPAZ. | Informe, listado de asistencia, fotografías, video. | Junio de 2017 | Estudiante de PPS |
| 1.3. Diseño de un proceso formativo participativo | 1.3 1 plan de proceso formativo en el mes de marzo 2017 | Listado de asistencia. Fotografías, informe. | Marzo de 2017 | ADIPAZ |
| 1.4 Alianzas institucionales y acompañamiento para la implementación del proceso formativo | 1.4 visitas a las instituciones, para establecer alianzas para llevar a cabo el proceso de formación en enero de 2017 | Documento con perfil del coordinador/coordinadora de la Unidad de Organización Comunitaria Impreso. | Febrero de 2017 | Estudiante de PPS |
| 1.5. Implementación del proceso formativo, a los socios de ADIPAZ. | 1.5 el 75% de los socios activos se involucra en el proceso formativo en los meses de febrero y abril de 2017 | Plan del taller. Fotografías. Lista de asistencia | Mayo de 2017 | Estudiante de PPS |
| Jerarquía de objetivos | Indicadores | Métodos de verificación | | |
| 2.1. Talleres participativos para la identificación de las líneas estratégicas | 2.1 El 75% de los socios de ADIPAZ participan en el taller en marzo y abril 2017 | Listado de asistencias, fotografías, video. | Junio de 2017 | Estudiante de PPS |
| 2.2. Elaboración del plan de acción | 2.2 El 75% de los socios activos de ADIPAZ, se involucra en la elaboración del plan de acción en el mes de marzo 2017 | Plan de acción | Junio de 2017 | Estudiante de PPS |
| 2.3. Presentación y validación del plan de acción, ante los socios activos. | 2.3 1 reunión con los socios activos de ADIPAZ para validar el plan de acción de 2017 | Plan de acción Fotografías | | |
| 2.4. Sensibilizar a los socios en el tema de | 2.4 el 75% de los socios de ADIPAZ. | Listado de asistencia. Plan de actividad | Junio de 2017 | Estudiante de PPS |

| | | | | |
|--|--|---|--------------------|-------------------|
| equidad de género | Se involucran en el proceso. | | | |
| Jerarquía de objetivos | Indicadores. | Medios de verificación. | Fecha de monitoreo | Responsable |
| 2.5. Taller de promoción sobre la trilogía de leyes que respaldan la participación ciudadana. | 2.5 El 75% de los socios asiste a los talleres de marzo, abril de 2017 | Listado de asistencia. Plan de actividades. fotografías | Mayo de 2017 | Estudiante de PPS |
| 3.1. Identificación de líderes de todas las comunidades con intención de integrarse en la organización. | 3.1 visitas a las comunidades para identificar líderes en febrero de 2017 | Fotografías. Base de datos | Mayo de 2017 | Estudiante de PPS |
| 3.2. Identificación de mujeres con intención de integrarse de manera activa en la organización para promover la equidad de género. | 3.2 visitas a las comunidades para identificación de mujeres con ánimo de involucrase activamente en la organización, en febrero de 2017 | Fotografías. Listado de mujeres. Base de datos | Mayo de 2017 | |
| 3.3. Capacitar a los socios de ADIPAZ, en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario. | 3.3 El 75% de los socios participa en el proceso formativo, en abril de 2017 | Fotografías, listado de los integrantes. Plan de actividades | Junio de 2017 | Docente de PPS |
| 3.4. Capacitar a los socios en temas de administración pública, propuesta y ejecución de proyectos y trabajo en equipo | 3.4 El 75% de los socios Participa en el proceso formativo en febrero y abril de 2017 | Lista de participantes. Fotografías Plan de actividades | Mayo de 2017 | Estudiante de PPS |
| 3.5 Convocar a asamblea general para elegir a la nueva junta directiva, acentuando como requisito que los propuestos hayan participado activamente en el proceso de fortalecimiento. | 3.5 El 75% de los socios de ADIPAZ participan en la asamblea de elección de nueva junta directiva. | Fotografías, Informe Punto de acta. | Junio de 2017 | ADIPAZ Y URL |

Fuente: Elaboración propia (2016)

4.6. Ficha técnica.

En este apartado se incluye la mayor información posible sobre el proyecto a ejecutar.

4.6.1 Nombre del proyecto

Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, del municipio de Zacapa.

4.6.2 Organización que ejecutara el proyecto

Asociación de Desarrollo Integral de La Parte Alta de Zacapa

4.6.3 Duración del proyecto

El tiempo de duración del proyecto es de catorce semanas, comprendidas entre los meses de febrero a mayo del año 2017

4.6.4 Costo total, aporte solicitado y aporte propio

El proyecto tiene un costo total de Q.17,700.00 cantidad que será financiada por la estudiante de práctica profesional supervisada con un aporte propio de Q 9,000,00 y la Asociación de Desarrollo integral de la Parte Alta de Zacapa, un aporte de Q.8,700.00

4.6.5 Resumen ejecutivo del proyecto

Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, del municipio de Zacapa favorecerá y facilitará las

capacidades de gestión, comunicación integración y promoción de valores éticos y el fortalecimiento estructural de la organización y con su ejecución se espera promover la participación ciudadana y la gestión local, y el desarrollo local de las comunidades de la parte alta del municipio de Zacapa.

4.6.7. Justificación

El proyecto de intervención, Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, del municipio de del municipio de Zacapa se ejecutará para responder a la necesidades de una organización débilmente integrada.

Después de la identificación de problemas y necesidades, a través de diversas técnicas y herramientas participativas de análisis y priorización de problemas, se llegó a un acuerdo en priorizar como necesidad más urgente la débil integración de la junta directiva de la organización, esto porque existe evidencia contundente de la poca participación e involucramiento de los miembros que la integran y de la población atendida por la institución

El problema antes mencionado tiene prioridad sobre otros, porque la poca participación e integración de los que conforman la directiva de y la escasa integración de mujeres en las organizaciones impide la satisfacción de las necesidades reales sentidas por la población en general del municipio, puesto que sus demandas no son escuchadas y solucionadas, esto detiene el desarrollo de las comunidades municipio y el desarrollo local.

La propuesta de intervención es viable, puesto que se cuenta con el apoyo económico e interés entidades cooperantes, de la misma organización y la Universidad Rafael Landívar, a través de la estudiante de PPS II Angela Aceituno.

De no darse solución al problema de intervención priorizado, se continuará desatendiendo y desaprovechando las capacidades y potencialidades de la organización. En consecuencia no se eliminará la problemática y se promoverá el desarrollo local.

4.6.8. Resumen del Diagnóstico

La Asociación de Desarrollo Integral de la parte Alta de Zacapa es una entidad privada no lucrativa, a política no religiosa, de esfuerzo mutuo por mejorar las condiciones socioeconómicas de los y las habitantes de las comunidades rurales de la parte alta del municipio de Zacapa. Sin embargo en la actualidad presenta varias problemáticas, identificadas de las cuales se han priorizado una, para poder hacer la intervención mediante un proyecto que busque el fortalecimiento y el desarrollo local.

4.6.9. Población beneficiada

Directa: El grupo meta, es decir los destinatarios directos beneficiados con este proyecto son las 800 productores de la parte alta del municipio de Zacapa, que atiende, de acuerdo a la información brindada por el enlace institucional Irma Muñoz.

Indirecta: Los beneficiarios indirectos se constituyen las 23 comunidades atendidas por ADIPAZ. Esto debido a que el fortalecimiento, participación y gestión de los miembros de la junta directiva, generará futuras propuestas de proyectos y facilitará la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones locales, promoviendo un estado de bienestar y desarrollo para el municipio de Zacapa.

4.6.10 Objetivos

Objetivo general: “Fortalecer y empoderar a los socios que integran ADIPAZ, a través de técnicas de participación comunitaria para maximizar las gestiones que realizan en busca del desarrollo local, de las 22 comunidades de la parte alta, media y baja del municipio de Zacapa”.

Objetivo específico: Mejorar la participación e involucramiento de los socios activos de ADIPAZ.

4.6.11 Resultados previstos

- ✓ Los 250 socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario.
- ✓ ADIPAZ cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización.
- ✓ Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva.

4.6.12 Sistemas de Monitoreo y Evaluación del proyecto.

Para medir los avances en el logro de los objetivos e indicadores propuestos cada actividad realizada será monitoreada y evaluada de forma individual, respondiendo a criterios de eficacia, eficiencia y calidad. De igual forma se realizará al finalizar el proyecto una evaluación de resultados o de fin de proyecto, para medir el efecto e impacto alcanzado por el proyecto.

4.6.13 Recurso requerido (Humano, material y financiero)

Para la implementación del proyecto, se deberán cumplir ciertos requerimientos en cuanto a cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y monetarios.

Humanos:

- ✓ Estudiante de práctica profesional supervisada.
- ✓ Docente del curso de práctica profesional supervisada.
- ✓ Enlace de práctica profesional supervisada.
- ✓ Coordinador de la Unidad de Organización Comunitaria.
- ✓ Junta Directiva de ADIPAZ
- ✓ Socios de ADIPAZ.

Materiales:

- ✓ Cuaderno de campo.
- ✓ Cámara fotográfica.
- ✓ Gasolina para transporte.
- ✓ Cañonera.
- ✓ Computadora.
- ✓ Resma de hojas.
- ✓ Impresiones.
- ✓ Encuadernado.
- ✓ Escritorio.
- ✓ Refacciones.
- ✓ Sillas
- ✓ Monetario.

El presupuesto total del proyecto asciende a Q.17,700.00

Tabla 11: Presupuesto

| Recursos | Cantidad | Costo Unidad. (Q.) | Costo total. (Q.) | Financiamiento | |
|--------------------------|----------|-----------------------|-------------------|----------------|------------|
| | | | | ADIPAZ | Propio |
| Recurso Humano. | | | | | |
| Estudiante de PPS | 200 hrs | 25.00 | 5,000.00 | Q.00.00 | Q.5,000.00 |
| Miembros junta directiva | 08 | 00.00 | 00.00 | 00.00 | 00.00 |
| Docente de PPS | 1 | 00.00 | 00.00 | 00.00 | 00.00 |
| Materiales | | | | | |
| Instalaciones | 1 | 00.00 | 00.00 | 00.00 | 00.00 |
| Sillas y mesas | 108 | 10.00 | 1080.00 | 00.00 | Q. 1080.00 |
| Cámara Fotográfica. | 1 | 1,500.00 | 1,500.00 | 1,500.00 | 00.00 |
| Sonido. | 1 | 1,000.00 | 1,000.00 | 1,000.00 | 00.00 |
| Equipo de computo | 1 | 2,450.00 | 2,450.00 | 2,450.00 | 00.00 |
| movilización | 50 | 50.00 | 2,500.00 | 00.00 | 2,500.00 |
| lapicero | 25 | 2.00 | 50.00 | 00.00 | 50.00 |
| Pliegos de papel bond. | 50 | 1.00 | 50.00 | 00.00 | 50.00 |
| Marcadores permanentes. | 35 | 5.00 | 200.00 | 00.00 | 200.00 |
| Hojas de Asistencia. | 10 | 1.00 | 10.00 | 00.00 | 10.00 |
| Resmas de hojas | 2 | 30.00 | 60.00 | 00.00 | 60.00 |
| Cuaderno de Campo. | 50 | 1.00 | 50.00 | 00.00 | 50.00 |
| Alimentación. | | | | | |
| Tamales | 1000 | 2.00 | 2000.00 | 2,000.00 | 00.00 |
| Refrescos naturales. | 1000 | 1.00 | 1000.00 | 1,000.00 | 00.00 |
| Platos desechables. | 1000 | 0.50 | 500.00 | 500.00 | 00.00 |

| | | | | | |
|-----------|-------|------|--------|----------|----------|
| Tenedores | 1,000 | 0.25 | 250.00 | 250.00 | 00.00 |
| Total. | | | | 8,700.00 | 9,000.00 |

Fuente: Elaboración propia.(2016)

4.6.14 Condiciones críticas del área de intervención.

La organización presenta algunos conflictos con socios inactivos. Por otra parte el aporte económico de la comunidad internacional requiere de un proceso minucioso para los desembolsos. Es necesario presentar un buen perfil de proyecto, firmas de todos los socios inscritos.

4.6.15 Descripción del proyecto:

El proyecto de intervención Estrategias para la Incidencia Política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ del municipio de Zacapa se realizó l en los meses de enero a abril de 2017, obteniendo como resultado final la la integración de socios activos en la institución poseedores de conocimientos básicos para el buen desempeño de sus funciones y responsabilidades.

Para la ejecución del proyecto, se realizó actividades como la gestión las organizaciones donantes para la aprobación del financiamiento que permita la ejecución del mismo.

4.7 Ámbito en el que se inserta el proyecto:

- ✓ **Ámbito institucional:** El presente proyecto se insertó en el ámbito institucional como una unidad de dirección fortalecida en sus capacidades de gestión y conocimientos en participación.
- ✓ **Ámbito Cultural:** A través de la ejecución del proyecto, se pretende que la población de la parte alta del municipio de Zacapa es decir las 23 comunidades atendidas se inserten en los espacios de participación existentes, involucrándose en la toma de decisiones e interviniendo en la formulación y desarrollo de proyectos de beneficio para la comunidad, motivando la participación ciudadana y la gestión local, disminuyendo la apatía y la resistencia a involucrarse en los asuntos públicos locales.
- ✓ **Ámbito social y político:** El proyecto de intervención se dirigió especialmente a los 250 socios activos de ADIPAZ, dicho proyecto se ejecuto con el objetivo de promover la participación ciudadana, la gestión local y procesos de descentralización de la administración pública local.

4.8 Alcances y límites del proyecto

Alcances. Junta directiva fortalecida y generando el desarrollo de las aldeas atendidas a través del continuo y permanente acompañamiento, atención y fortalecimiento de organizaciones sociales y comunitarias.

Límites del proyecto:

Temporales: Para la ejecución del proyecto “Estrategias para la Incidencia Política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ del municipio de Zacapa “ se contó con un tiempo de Catorce semanas comprendidas entre los meses de enero/abril del año 2017.

Espaciales: Geográficamente en las comunidades de la parte alta, media y baja del municipio y departamento de Zacapa. En la ejecución del proyecto, “Estrategias para la

incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ”, del municipio de Zacapa participaron instituciones como: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) , Universidad Rafael Landívar y el MAGA.

4.9 Áreas en las que se inserta el proyecto

El proyecto “Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ del municipio de Zacapa “se insertó en el área de participación ciudadana y gestión local, respondiendo al eje temático propuesto por la Universidad Rafael Landívar: Desarrollo Local, puesto que con la ejecución de dicho proyecto, se pretende acompañar, promover y fortalecer procesos de participación de la población organizada del municipio, aumentando la gestión local, involucrando a la población en la identificación de necesidades, formulación de propuestas y proceso de ejecución de futuros proyectos, alcanzado de esta forma el bienestar de la población en general y el desarrollo del municipio.

4.10. Entorno del proyecto

Interno:

El proyecto se ejecutó dentro de La Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa (ADIPAZ), esta es encargada de apoyar y facilitar los procesos de participación y gestión de los productores del área rural del municipio.

Externo: Las condiciones externas en las que se ejecutó el proyecto fueron las Coordinaciones con entidades cooperantes, líderes comunitarios e instituciones locales, que facilitaron y apoyaron la ejecución de las fases programadas.

4.11 Funciones específicas del proyecto

Estudiante de práctica profesional supervisada:

Diseño y formulación del proyecto de intervención, Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, del municipio de Zacapa gestión ante la organización y entidades cooperantes el apoyo económico para la ejecución del proyecto, redacción del informe final y coordinación con líderes comunitarios e instituciones locales para la apertura e incidencia de dicha unidad.

Persona enlace: Facilitar la información requerida por la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo para la formulación del proyecto, colaborar en las técnicas participativas de identificación y priorización de problemas, monitorear el desarrollo del proyecto, además de colaborar en otras situaciones que surgieron durante el proceso de implementación.

Docente: Proporcionar la orientación teórico metodológico que el estudiante requirió: aclarar enfoques, indicar lecturas de apoyo sugerir criterios y técnicas, así como dar recomendaciones pertinentes, evaluar el desempeño de los estudiantes de acuerdo a los productos entregados, según las fechas establecidas desde el inicio del semestre, llevando un control exacto de los productos elaborados.

4.12 Incidencia del proyecto

El proyecto tuvo incidencia en la promoción y acompañamiento de la participación y de los socios de ADIPAZ, de esta forma se incrementó la cantidad y calidad de la participación ciudadana en el municipio, aumentando la gestión pública local y promoviendo procesos de descentralización en la administración del gobierno local.

4.13 Implicaciones éticas a considerar

En la ejecución del proyecto se consideró que principios y valores éticos, humanos y morales como: dignidad de la persona, respeto, tolerancia, responsabilidad, equidad, unidad, motivación, justicia y solidaridad, de esta forma se asegura que el desarrollo de cada fase y actividad se realice de forma profesional y ética a la vez.

4.14 Posibles conflictos

No se identificaron conflictos que pudieron afectar la ejecución del proyecto, sin embargo, surgieron durante el proceso de implementación, estos se resolvieron haciendo uso de técnicas de resolución de conflictos, manteniendo una actitud pacífica y se buscó solución que beneficie a las partes involucradas.

4.15 Monitoreo y evaluación

Monitoreo:

Para la realización del monitoreo, la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo tuvo un cuaderno de campo, donde estrictamente se anotó lo acontecido durante cada fase y actividad, manteniendo el orden asignado y cumpliendo con las fechas programadas en el cronograma.

Además se contó con la tabla del plan de monitoreo, donde se describieron las fases y sus respectivas actividades, conjuntamente con los indicadores y medios de verificación, mismos que permitirán asegurar la eficacia, eficiencia y calidad con que se realice cada actividad, asimismo el nombre de la persona responsable que realizó el monitoreo.

Evaluación: Se realizó una evaluación de fin de proyecto con el propósito de conocer los logros a nivel de objetivos y resultados obtenidos durante el periodo de ejecución del mismo.

II PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

La Práctica Profesional Supervisada de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo se realizó en la Asociación de Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa (ADIPAZ), a través del área de la junta directiva y de 250 socios activos de la organización.

Dicha intervención se sustenta en la ejecución del proyecto "Estrategias para la Incidencia Política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, Zacapa ", el cual fue originado del análisis situacional y que corresponde a las demandas y necesidades de la población de la parte alta del municipio de Zacapa, atendida por la organización. Este proceso se aplicaron los conocimientos obtenidos en la formación académica de la carrera de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, con la implementación de estrategias de acción, metodologías participativas para lograr la asistencia de los socios activos, principalmente la incidencia participativa de los mismos a través de propuestas, ideas, aportes, protagonismo en buscar nuevas alternativas viables de solución a los problemas que les aqueja.

El proceso de la Práctica Profesional Supervisada II, se desarrolló en cinco fases:

El propósito general de la PPS II: Promover estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, Zacapa.

Para el desarrollo de dicho propósito se realizaron varias actividades que consistieron en jornadas de capacitación dirigidas a los socios activos que conforman la organización de las 23 comunidades atendidas por ADIPAZ, el proyecto a ejecutado se dividió en tres etapas. La primera etapa siempre dirigida al grupo de socios activos de la organización, la cual estuvo a cargo de la junta directiva y Practicante de PPS II; la segunda etapa estuvo encaminada al fortalecimiento de las capacidades de los socios, a través de talleres participativos en los temas de identificación de estrategias y la elaboración del plan de acción. Finalmente en la tercera etapa se enfocó en preparar el proceso de elección de la nueva junta directiva, identificando líderes y mujeres, para luego capacitarlos a través de talleres de sensibilización en temas de liderazgo, administración pública y ejecución de proyectos.

2.1 Todos los socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo, para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario.

Para el logro de este resultado, de acuerdo al cronograma del proyecto se previeron cinco actividades las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

2.1.1 Identificación de socios activos: De acuerdo al cronograma del proyecto y la matriz del marco lógico, se pensó en hacer un mapeo de los socios activos de la organización. Por otra parte tomando en cuenta la problemática identificada en entrevista con la junta directiva de ADIPAZ se concibe como necesaria la identificación de los socios activos y el establecimiento de un buen canal de comunicación entre socios y organización. Para esto se hizo una sectorización de las 23 comunidades, tomando en cuenta las cercanías entre ellas y sus canales de distribución de productos.

De esta manera como se logró identificar 250 socios activos entre las comunidades atendidas por la organización.

2.1.2 Acercamiento a socios activos de ADIPAZ: Para el logro de este resultado, se Realizó 1 reunión con los 188 socios identificados, para la presentación del plan del proyecto a ejecutarse. Y se hizo extensiva la invitación a involucrarse activamente en los talleres de formación. Cabe destacar que el proyecto fue acogido de una manera positiva como se esperaba.

2.1.3 Se diseñó un proceso formativo participativo: Para el logro de esta actividad se programaron 5 talleres para formarse en diferentes temas, para cada taller se elaboró un plan de taller, y se imprimió un trifoliar con los principales conceptos abordados de acuerdo a la temática para que los participantes pudieran consultarle en cualquier momento. La temática definida para cada taller de acuerdo al Plan de Práctica de (2016) quedo de la siguiente forma:

- ✓ a). Identificación de las líneas estratégicas, para elaborar un plan de acción.
- ✓ b). Equidad de Género y desarrollo local a través de la organización institucional.
- ✓ c). Participación ciudadana y empoderamiento legal.
- ✓ d). Liderazgo y desarrollo local.
- ✓ e). Administración pública, propuesta y ejecución de proyectos y trabajo en equipo.

2.1.4 Alianzas institucionales y acompañamiento para la implementación del proceso formativo.

De acuerdo al cronograma de actividades y al marco lógico del proyecto es necesario establecer alianzas con los actores involucrados para poder lograr el resultado previsto. Sin embargo, este fue un largo camino por recorrer y aunque son tres las visitas que se programaron, se tuvo que realizar otras visitas para lograr que una institución apoyaran a la ejecución del proyecto.

De esa cuenta la municipalidad de Zacapa a través de la DMP (Dirección Municipal de Planificación) brindo asistencia técnica para la realización de los talleres formativos, en especial al que abordó el tema de proyectos y administración pública. Y el MAGA a través de sus extensionistas también brindó asistencia técnica al proyecto ejecutado, en los temas de liderazgo y género.

2.1.5 Implementación del proceso formativo, a los socios de ADIPAZ: Esta actividad tenía como indicador que el 75% de los socios identificados se involucran de manera activa en el proyecto, para lo cual se puede decir que fue un resultado alcanzado en un 100% satisfactoriamente ya que fueron 188 socios los que se lograron involucrar en los diferentes talleres que se realizaron.

2.2 ADIPAZ, cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización

2.2.1 Talleres participativos para la identificación de las líneas estratégicas: Este resultado ha sido alcanzado en su totalidad con el respaldo de la organización de ADIPAZ se logró la participación de socios al taller, el cual se desarrolló de manera creativa y participativa; esto conllevó a que se establecieran las principales estrategias para elaborar el plan de acción, así como también la identificación de los ejes: participación ciudadana, liderazgo, enfoque de género, para el plan de acción. De esta cuenta se organizaron en comisiones al final del taller para la designación de tareas y actividades del plan de acción. En este primer taller, participaron 188 socios, de los cuales la mayoría eran líderes de sus comunidades, lo que validó el plan de acción de la organización. La temática utilizada fue sobre el establecimiento de las líneas estratégicas de acuerdo a la problemática identificada.

Por otra parte, se logró que ADIPAZ, se comprometió a facilitar el proceso formativo realizado con los socios activos de ADIPAZ, y procurar que llegara al resto de socios inscritos que no se insertaron en el proceso. Por tanto en acuerdo alcanzado se le entregó a la junta directiva una copia del proceso formativo para que este se transmitido cuantas veces sea necesario.

En los talleres sobre Administración Pública y Ejecución de proyectos, también recibieron los insumos necesarios para poder perfilar un proyecto, solicitar ayudas, comunicar. Etc.

2.2.2 Elaboración del plan de acción: Una de las estrategias planteadas establecidas en el plan de práctica de PPS, para lograr este resultado fue la organización de comisiones de trabajo y la delegación de responsabilidades, como una tarea grupal en mesas de trabajo dentro del taller para la identificación de las líneas estratégicas. Lo anterior fue un eslabón importantísimo para alcanzar este otro resultado. Ya que habiendo logrado que la participación de socios al taller fuera satisfactoria, el involucramiento activo de los socios en la elaboración del plan de acción también fue logrado de la misma manera.

Se lograron integrar 4 comisiones:

- ✓ Comisión de mujeres productoras.
- ✓ Comisión de jóvenes emprendedores.
- ✓ Comisión de vigilancia para el buen desarrollo de los proyectos productivos.
- ✓ Comisión de líderes facilitadores del desarrollo comunitario.

Es así como se logra elaborar el plan de acción de ADIPAZ. (inserto en anexo)

2.2.3 Presentación y validación del plan de acción ante los socios activos: Este resultado se ha logrado, gracias al buen canal de comunicación que existe entre enlace y responsable de la PPS II, conjuntamente con el apoyo de la actual junta directiva de la organización. Los socios que participaron en esta actividad son 188, mismos que se involucran activamente en el proceso formativo.

2.2.4 Sensibilizar a los socios en el tema de equidad de género: Lograr que el 75% de los socios de ADIPAZ estén involucrados en el proceso. Ciertamente no ha sido una tarea fácil, de esa cuenta en las limitantes encontrada se describen algunos aspectos que han obstaculizado el logro de este resultado. Sin embargo la participación que se ha tenido en la ejecución del primer taller previsto con anterioridad, ha sido un elemento que ha favorecido de manera positiva el alcance de esta este resultado. El mismo lo ejecuto el MAGA.

En el desarrollo del taller se contó con la participación de 99 mujeres y 89 hombres, se abordaron temas sobre la importancia de las mujeres, sus derechos y obligaciones. El taller duró 2 horas.

2.2.5 Taller de promoción sobre la trilogía de leyes que respaldan la participación ciudadana: Dentro del cronograma del proyecto, se establecieron tres talleres de fortalecimiento a capacidades, impartidos para el mes, (marzo 2017) es satisfactorio decir que se logró que el 75% de los socios activos estén presentes en los talleres formativos. Se profundizó en las leyes como: el Código Municipal, la ley de Descentralización, la Ley de Consejos de Desarrollo, Ley de Desarrollo social. Utilizando la técnica de mesas de trabajo, destaca el poco conocimiento que los participantes tenían sobre las leyes antes mencionadas.

2.3 Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva

2.3.1 Identificación de líderes de todas las comunidades con intención de integrarse en la organización: Para la realización de esta actividad se hizo alianza con la iglesia católica, que es la que más presencia tiene en las comunidades atendidas y el MINEDUC, quien también es un actor involucrado en el proceso. Gracias

a estas alianzas se pudo identificar a varios líderes plenamente reconocidos para las comunidades con intención de involucrarse de asociarse a ADIPAZ.

2.3.2 Identificación de mujeres con intención de integrarse de manera activa en la organización para promover la equidad de género: Por otra parte se encaminaron los esfuerzos para poder identificar a las mujeres que mostraran interés para involucrarse en la ejecución del proyecto, el cual se desarrolló de manera satisfactoria para poder involucrarse en el proyecto. Es decir, la identificación de mujeres fue numerosa, tomando en cuenta que de alguna manera cada socio productor cuenta con una familia y que sus mujeres han jugado un papel importante en los proyectos sin que se les haya incentivado su participación. De esta cuenta se identificaron a 200 mujeres y se comprometieron 150 de ellas a tener una mejor participación en la institución.

2.3.3 Capacitar a los socios de ADIPAZ, en la importancia de un buen liderazgo para el desarrollo comunitario: Se ha formulado un documento de formación sobre liderazgo para los socios. Este módulo está compuesto por tres capítulos cada uno con diversos temas presentados de la manera siguiente: Organización, Liderazgo y Participación. La descripción de los capítulos es como sigue:

Organización: En este capítulo se describe Que es organización, importancia de la organización, tipos de organización, pilares básicos de la organización, elementos básicos de la organización, como organizar y las funciones básicas de la Junta directiva, considerando que estos temas son esenciales para fortalecer los conocimientos y el desempeño proactivo del grupo ya que es importante que la Junta Directiva se mantenga motivada.

Liderazgo:

En el presente capítulo se plantean temas sobre: Qué es liderazgo, quiénes pueden ser líderes, tipos de líderes, las funciones que debe tener un líder, estos temas son

importantes porque complementan el primer capítulo. Temas que de igual forma fortalecen los conocimientos de cada socio de ADIPAZ.

Participación:

Al completar la información se validó con la participación activa de los socios integrados por jóvenes, mujeres y hombres donde aprobaron y reconocieron que los temas contenidos en el mismo eran de suma importancia. Para reforzar todo este proceso se desarrollaron dos talleres enfocados a la Importancia de la Organización y el liderazgo, temas que forman parte del documento y son considerados como la base fundamental para el buen desempeño de la Junta Directiva de ADIPAZ y de todos los socios activos de la institución.

Es así como se logró capacitar a 188 socios activos de ADIPAZ.

2.3.4 Capacitar a los socios en temas de administración pública, propuesta y ejecución de proyectos y trabajo en equipo:

En esta etapa se contó con el apoyo del técnico de la Dirección Municipal de Planificación, (DMP) quienes participaron activamente en el desarrollo de los talleres, asimismo, proporcionaron los materiales didácticos. Para la obtención del resultado antes mencionado se planificaron dos talleres de capacitación con un tiempo de dos horas cada uno, en forma conjunta se establecieron las fechas para la realización de los talleres y la distribución de los temas a abordar. Se logró tal y como dice el indicador un 75% de los socios activos (188) participaron en todo el proceso.

La participación de los socios fue aceptable, tomando en cuenta que los resultados de los trabajos de grupo realizados, fue que ellos ampliaron sus conocimientos y capacidades sobre la gestión de fondos, ya que al final reconocieron las posibles fuentes de financiamiento a la cual deben acudir para financiarse de fondos para sus proyectos. Es decir, en las exposiciones de sus trabajos de grupos, se evidenció los conocimientos adquiridos sobre las fuentes de financiamiento.

Previo a los conocimientos adquiridos los socios realizaron un ejercicio de investigación sobre las instituciones nacionales e internacionales que tienen o han tenido proyectos en su comunidad, luego las clasificaron de acuerdo a lo estudiado en el taller, así mismo de los tipos de proyectos que se han desarrollado con mujeres en la comunidad.

Con esta actividad se logró hacerles conciencia a los socios de la importancia de valorar el aporte de la comunidad en la ejecución de los proyectos, como: el trabajo de hombres y mujeres, el aprovechamiento de los recursos y las pequeñas fuentes de financiamiento locales.

Es por ello, que en esta actividad se abordaron los temas de gestión, fuentes de financiamiento y auto sostenibilidad económica, con el objetivo de que los socios comprendieran lo que es gestión, las fuentes de financiamiento y se tomó el tema de auto sostenibilidad para que las participantes comprendieran que no todo el tiempo se va a tener dependencia económica del exterior y, para que un proyecto tenga sostenibilidad tienen que revalorar el esfuerzo y potencial que tienen la misma comunidad y la economía local para el sostenimiento de los proyectos.

Durante el desarrollo del taller se realizó un sondeo del nivel de participación e involucramiento de las mujeres en proyectos, logrando evidenciar una participación aceptable de la mayoría de las mujeres en cuanto a su involucramiento en pequeños proyectos que han ejecutado.

2.3.5 Convocar a asamblea general para elegir a la nueva junta directiva, acentuando como requisito que los propuestos hayan participado activamente en el proceso de fortalecimiento: El cumplimiento de este resultado se logró con la participación activa de los miembros de la Junta Directiva y los socios activos, visualizando interés porque identificaron y priorizaron sus propuestas de Desarrollo.

Para el logro de este resultado se desarrollaron dos talleres dentro de los cuales se habló en especial de la importancia de la participación y la identificación de los espacios locales y nacionales de participación. A nivel local el grupo identificó al Consejo Comunitario de Desarrollo, comité de agua, comité pro mejoramiento, comité de mujeres, comité de salud etc. A nivel municipal identificaron los siguientes espacios: El consejo municipal de Desarrollo, asociaciones, instituciones públicas y privadas, iglesias etc. A nivel departamental: El consejo departamental de desarrollo, instituciones públicas y privadas, A nivel nacional: El Consejo Nacional de la Juventud CONJUVE.

Con la identificación de espacios en estos niveles la Junta Directiva y el 75% de los socios activos (188) se dio cuenta que hay diversidad de grupos en donde pueden y deben involucrarse, y de las ventajas que tienen al ser parte de ellos. Con lo que se espera que al final de este periodo puedan participar e integrar una nueva junta directiva con líderes fortalecidos en sus capacidades para promover el desarrollo político, económico y social de ADIPAZ. Cabe destacar que la actual junta directiva cumple su periodo en noviembre, (2017) por tanto aún no se constituye una nueva junta directiva

III ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Todos los socios activos de ADIPAZ, se empoderan sobre sus derechos de participación y liderazgo, para incrementar su participación en los procesos de desarrollo comunitario.

Según Túpac, (2000:16) “La Participación es un objetivo estratégico, lo que supone que es un punto de llegada y no de partida. Para llegar a ese objetivo debe darse un proceso, en el que cada persona se convierte de espectador en actor.

Es por ello que los socios activos de ADIPAZ se propone participar en los diferentes espacios de desarrollo tanto de su comunidad como de la sociedad, sin embargo, aceptan el desconocimiento en cuanto a cuales son los grupos o instituciones en donde pueden ejercer su derecho a la participación. Es así como el primer resultado consiste en la identificación de los espacios de participación.

Este resultado constó de dos fases, la primera se enfocó en aclarar la definición de participación, por lo que los socios activos, obtuvieron conocimientos básicos sobre la importancia de participar, logrando así incrementar su interés en mantenerse como

miembros del grupo ya que comprendieron cuales eran los beneficios personales, grupales y para la institución que se pueden obtener mediante la participación activa.

Al tener un papel protagónico los socios activos se abrieron espacios, se están dando a conocer, los cuales deben de aprovechar para plantear propuestas que sean tomadas en cuenta y así mismo involucrar a más socios de la organización. Ya que la participación permite incidir en la toma de decisiones y eso es lo que se quiere tener socios y directivos con valores, con conocimientos, con capacidades políticas capaces de transformar la sociedad donde se vive. Ciudadanos que estén dispuestos a ser entes de cambio, a ser gestores de proyectos y sobre todo personas capaces de analizar su realidad.

3.2 ADIPAZ, cuenta con herramientas para su incidencia y participación dentro de la organización.

Los miembros de la Junta Directiva y los socios activos de ADIPAZ, actualmente tienen el anhelo de superación que les ayude a alcanzar otro nivel de vida, otro mundo; así sobreponerse a todos los problemas que les limitan a salir adelante. Las herramientas dejadas por la realización de la práctica como: el plan de acción, el empoderamiento en temas de participación, genero, administración pública, ejecución de proyectos, concretamente el proceso formativo, serán una pieza clave y fundamental para generar una mejor incidencia política. Para ello es importante que estén vinculados a los procesos de formación constante lo cual dará lugar a tener una visión más amplia y si ser agentes de cambio en el impulso del desarrollo.

Lamentablemente en Guatemala no todas las personas tienen oportunidad de asistir a un centro educativo por diversos problemas, es por ello que es necesario implementar proyectos de becas para que estos jóvenes si en su niñez no pudieron asistir a la escuela puedan hacerlo ahora y no tome otro camino. Con la elaboración del plan de

acción la junta directiva de ADIPAZ, podrá gestionar apoyo en instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la solución de los mismos.

3.3 Los socios activos están preparados para el proceso de elección de la nueva junta directiva.

Organización Según lo define, Alonzo, C, (2010), especifica que la organización es la "coordinación Racional de las actividades de un cierto número de personas que intentan conseguir una finalidad y objetivo común y explícito mediante la división de funciones y del trabajo, a través de una jerarquización de la autoridad y la responsabilidad", Este aspecto es de suma importancia debido a que forma parte fundamental del proceso de desarrollo en las comunidades buscando un desarrollo humano y social.

De esta manera, se habla de que los socios ya están preparados para la elección, conociendo sus derechos, empoderados en temas de participación, de los roles que pueden desempeñar de una mejor manera.

La organización es importante y necesaria porque ayuda a integrar acciones por el bienestar de la comunidad por lo que es necesario trabajar en equipo y estar organizados, para llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre problemas que se presentan. Esto permitirá que las personas directamente propongan alternativas de solución.

Es importante que la organización esté representada en las comunidades que atiende porque solo de esa manera podrán dar a conocer sus necesidades y problemas, con el hecho que tengan una institución que promueva el desarrollo en las comunidades se están dando espacio para poder solucionar sus necesidades.

Coordinación: Ander-Egg, (1996), “En el campo del trabajo social se habla de coordinación para hacer referencia a la estructura de servicios sociales de una comunidad (municipio, provincia, etc.) que, perteneciendo a distintas entidades, han formado una red mínima de servicios integrados para los ciudadanos, que opera funcionalmente a nivel territorial”. Este aspecto es importante que la asociación a través de sus directrices pueda llevarlo a cabo ya que le permitirá una conexión con el equipo administrativo, Junta Directiva hacia otras instancias institucionales

Factor indispensable para contar con el apoyo técnico y así dar cumplimiento al proceso de coordinación que se inició durante las actividades desarrolladas, las cuales es importante determinar que encaminaran hacia cambios positivos en la Junta Directiva.

El fortalecimiento se refiere a la capacidad de conocimientos adquiridos en un proceso de aprendizaje, que permite facilitar el desarrollo individual y colectivo, asimismo se propicia acercamiento en el accionar de la Junta Directiva con los socios activos, con la finalidad de alcanzar resultados que generan cambios en dicha institución, mejorando la calidad de organización a través de espacios de comunicación para conocer sus necesidades e intereses.

La Junta Directiva, refleja la importancia que tiene el fortalecimiento dentro de su estructura ya que considera este aspecto como un eje que contribuye a alcanzar los objetivos que se plantean en cada actividad. Desde aquí la importancia de que todos los socios activos de ADIPAZ, se involucraran en el proceso formativo.

Se puede aseverar que las capacidades fortalecidas, van desde el reconocimientos de sus roles y funciones como socios y directivos, hasta la importancia de una participación ciudadana activa y propositiva.

IV. PLAN DE SOSTENIBILIDAD

4.1 PRESENTACION

El plan de seguimiento del proyecto “Estrategias para la incidencia política orientada a fortalecer las capacidades de los socios de la Asociación de ADIPAZ, Zacapa”. Busca que la intervención profesional desarrollada durante la fase de Práctica Profesional Supervisada I y II de la carrera de Trabajo Social pueda producir un cambio positivo en pro del desarrollo de los socios que integran ADIPAZ y que buscan intervenir en el desarrollo de su entorno.

Este plan contempla elementos relevantes que indican el por qué se debe dar seguimiento a este proceso de intervención, tal es el caso de la metodología a seguir, para el buen desarrollo del liderazgo en la junta directiva y la institución.

En el proceso de ejecución del proyecto cabe señalar que el tiempo es un factor determinante en el logro de los objetivos establecidos en el proyecto sobre todo los resultados los cuales requieren de mayor tiempo que el establecido en el tiempo de la PPSII. Razón que motiva plantear acciones que vayan encaminadas al seguimiento del proyecto dirigido a la junta directiva y a los socios activos de ADIPAZ, para el logro de los resultados que se esperan al finalizar el proyecto.

El propósito de un plan de sostenibilidad, es asegurar que las acciones en beneficio del liderazgo en la junta directiva continúe y que los esfuerzos hechos durante la PPS no sean en vano; para tal efecto se presentan este plan que resume de manera sencilla los aspectos más importantes a desarrollar.

4.2 Objetivo general

79

Promover procesos de formación para aumentar capacidades que garanticen mejoras en la estructura organizacional y participativa de la Junta Directiva y de los socios de ADIPAZ.

4.3 Objetivos específicos

- ✓ Promover la participación representativa de los miembros de la Junta Directiva, individual y colectivamente, mediante el módulo de formación sobre liderazgo.
- ✓ Compartir los conocimientos adquiridos entre todos los socios de la organización, es decir los activos y los inactivos.
- ✓ Gestionar propuestas de desarrollo según el plan de acción, para la solución de las demandas institucionales y poblacionales.

4.4 Resultados

- ✓ Resultado 1: Junta directiva promueve la participación entre los socios de la organización.
- ✓ Resultados 2: Los socios activos se han incorporado a los diferentes espacios de participación existentes en la organización.

- ✓ Resultado 3: Los integrantes de la junta directiva, promueven estrategias para su incidencia política dentro y fuera de la organización de ADIPAZ.

4.5 Metodología

Para el seguimiento de este plan es necesario emplear técnicas participativas entre el grupo, así mismo el uso del material didáctico ayudara a comprender mejor los diferentes talleres que fortalecerán los conocimientos de los diferentes temas.

De acuerdo a cada reunión pueden aplicar cada una de las técnicas de participación como, plan de trabajo de talleres, trabajos grupales lluvia de ideas, reuniones periódicas, actividades de motivación, reuniones constantes entre la junta directiva y los socios para no perder la motivación.

Organización: Para el desarrollo de plan de sostenibilidad se tendrá apoyo de la junta directiva de ADIPAZ, la cual velara por el seguimiento del proceso.

Reuniones: El presidente de la junta Directiva deberá coordinar reuniones mensuales con los socios.

4.6 Matriz de acciones del plan de sostenibilidad.

Tabla 12. Matriz de acciones del plan de sostenibilidad

| RESULTADO | ACCION | RESPONSABLE | FECHA | INDICADOR |
|--|--|---|--------------------------|---|
| 1. Junta directiva promueve la participación entre los socios de la organización | 1.1 Promoción sobre temas que contribuya de la participación, activa dentro y fuera de la institución. | Presidente de la junta directiva de ADIPAZ. | Agosto de 2017 | 80% de los socios participan activamente dentro de la organización. |
| | 1.2 Buscar las alianzas necesarias para fortalecer sus proyectos. | Junta directiva de ADIPAZ. | Agosto de 2017 | 5 instituciones gubernamentales promueven conjuntamente con ADIPAZ proyectos de desarrollo. |
| | 1.3 Integrar a hombres y mujeres dentro de la organización. | Comisión de mujeres de ADIPAZ. | Septiembre de 2017 | 30 mujeres se involucran en proyectos de desarrollo. |
| 2. Los socios activos se han incorporado a los diferentes espacios de participación existentes en la organización. | 2.1 Revisar el plan de acción. | Junta directiva de ADIPAZ y enlace institucional. | 17 de septiembre de 2017 | 1 informe detallado de los avances del plan de acción. |
| | 2.2 Integrar las comisiones necesarias para ejecutar el plan de acción. | Junta directiva | 25 de septiembre. | |
| | 2.3 Delegar y asumir responsabilidad | Junta directiva de ADIPAZ. | 2 de octubre de 2017 | |
| 3. Los integrantes | 3.1 Integrarse al COMUDE. | Presidente de ADIPAZ. | Octubre de 2017. | Haber integrado 1 comisión dentro del |

| | | | | |
|--|---|---|--|---|
| de la junta directiva, promueven estrategias para su incidencia política dentro y fuera de la organización de ADIPAZ | <p>3.2 Hacer un mapeo de los actores sociales de sus comunidades.</p> <p>3.3 Promover el liderazgo democrático.</p> | <p>Junta directiva.</p> <p>Responsable de cada comisión contemplada en el plan de acción.</p> | <p>10 de octubre de 2017.</p> <p>Octubre de 2017</p> | <p>COMUDE. Listado del mapeo de actores sociales.</p> |
|--|---|---|--|---|

Fuente: Elaboración propia. (2017)

Estrategias de sostenibilidad: Que la Junta Directiva y los socios puedan proyectarse a nivel municipal integrándose en los espacios del COMUDE. Así mismo, que la junta directiva logre la incorporación de nuevos miembros al grupo para que puedan alcanzar la sostenibilidad del mismo y así la organización cuente con más pilares que apoyen al grupo. Implementar talleres de formación que mejoren las condiciones y acciones de la Junta Directiva.

Monitoreo y evaluación del plan

El monitoreo se desarrollara de forma permanente para determinar a través de las reuniones y las copias de los informes que la junta directiva presentara ante las instituciones que les apoyen si realmente están trabajando de la mejor manera. La evaluación estudiara la participación de la junta directiva, con el apoyo de los socios y se analizaran los logros y obstáculos en cuanto lo planteado.

El monitoreo y la evaluación del plan de seguimiento radica en conocer como la junta directiva de ADIPAZ va poniendo en práctica todas las recomendaciones y todo lo que aprendió durante el proceso de PPS.

V. CONCLUSIONES

- ✓ El proceso de formación a través de talleres de capacitación permite ampliar conocimientos, habilidades dando a las integrantes nuevas expectativas de interés, logrando de esa manera una visión amplia en la organización.
- ✓ La Junta Directiva de ADIPAZ y los socios activos, ha reforzado sus conocimientos sobre liderazgo lo que permitió
- ✓ su efectiva incidencia en los espacios de participación a nivel comunitaria, municipal, organizacional y en futuro a nivel departamental.
- ✓ La Estructura Organizativa de la Junta Directiva, previo a la intervención no respondía a las necesidades funcionales de la organización, es decir carecía de estrategias para la incidencia política de la organización. Por lo tanto, al tener una organización estable y fortalecida podrán plantear acciones que favorezcan a la institución y tener una buena incidencia política.
- ✓ Con la elaboración del plan de acción ahora cuentan con una herramienta, la cual les abre brechas para gestionar proyectos y poder cumplir con las expectativas de las comunidades beneficiadas de la parte alta de Zacapa.

VI. RECOMENDACIONES

- ✓ Es necesario que los socios activos capacitados, repliquen a otros socios el módulo de formación, para que los contenidos, no solo se queden en este grupo, sino sean transferidos a otros. Y de esta manera se pueda asegurar una constante capacitación dentro de la organización.

- ✓ Promover los procesos de formación constante porque es indispensables para que la Junta Directiva continúe adquiriendo nuevos conocimientos, los cuales aportan a un mejor desempeño en la organización, y favorecer así el planteamiento de nuevas estrategias para la incidencia política, con especial atención a la comisión de mujeres.

- ✓ Es importante que como Junta directiva busquen apoyo en entidades gubernamentales y no gubernamentales donde puedan presentar su plan de acción y gestionar algún proyecto de los identificados para fortalecer los ya existentes. Para lograr un mejor desarrollo local de las comunidades atendidas por ADIPAZ.

- ✓ Se debe promover estrategias para la incidencia política de la organización, con la participación de todos los socios de la organización en la comunidad a la que pertenecen y en los diferentes espacios, para mejorar la incidencia política de la organización.

II MAI RICO

7.1 Organización

Según lo define Sánchez, M. (1999) La organización es la "coordinación racional de las actividades de un cierto número de personas que intentan conseguir una finalidad y objetivo común y explícito mediante la división de funciones y del trabajo, a través de una jerarquización de la autoridad y la responsabilidad", Este aspecto es de suma importancia debido a que forma parte fundamental del proceso de desarrollo en las comunidades buscando un desarrollo humano y social.

La organización es importante y necesaria porque ayuda a integrar acciones por el bienestar de la comunidad por lo que es necesario trabajar en equipo, y estar organizados, para llegar a acuerdos y tomar decisiones sobre problemas que se presentan. Permitiendo que las personas directamente propongan alternativas de solución.

7.2 Organización Social Comunitaria

Ander-Egg, E. (1985), en su libro Trabajo Social y Participación Comunitaria, dice que la organización social es la expresión de las relaciones entre personas y grupos, estas relaciones pueden considerarse como estructura, como función y como proceso, en cuanto a la estructura la organización se refiere a la trama de relaciones humanas que se relacionan con las diversas posiciones en una pauta significativa.

7.3 Coordinación

Ander-Egg, E. (1996) comenta que “En el campo del trabajo social se habla de coordinación para hacer referencia a la estructura de servicios sociales de una comunidad (municipio, provincia, etc.) que, perteneciendo a distintas entidades, han formado una red mínima de servicios integrados para los ciudadanos, que opera funcionalmente a nivel territorial”. Este aspecto es importante que la asociación a través de sus directrices pueda llevarlo a cabo le permitirá una conexión con el equipo administrativo, Junta Directiva hacia otras instancias institucionales.

7.4 Fortalecimiento

Según López, C. (1999) “El fortalecimiento de la organización se debe a que esta tiene que dar respuesta a los retos que los cambios del contexto le están planteando. El fortalecimiento es el desarrollo de capacidades, visiones, habilidades y actitudes para mejorar la calidad de la organización y el cumplimiento de su tarea”.

7.5 Objetivos y estrategias de la gestión comunitaria.

Según Ixtacuy O. (2001), los objetivos en una comunidad u organización, pueden ser diferentes y variados según la necesidad y del tiempo que se lleven para llegar a esos objetivos. Por otro lado, también tiene que ver mucho los gobiernos locales en su cuestión administrativa, sin embargo tratando de generalizar se pueden señalar los siguientes:

- ✓ Garantizar la subsistencia de las familias.
- ✓ Preservar su organización social y espacial.
- ✓ Buscar mecanismos para vincular a los productores con el mercado en condiciones ventajosas.

Dentro de la práctica de esta última estrategia según Octavio I. La tolerancia ha ayudado a que haya estabilidad social y los conflictos violentos, por lo que es importante que se conozca un poco más a fondo, las mencionadas estrategias.

7.6 Tipos de gestión

- ✓ Gestión tecnológica: Según el diccionario la RAE (2010), es el proceso de adopción y ejecución de decisiones sobre las políticas, estrategias, planes y acciones relacionadas con la creación, difusión y uso de la tecnología.
- ✓ Gestión social: es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas.
- ✓ Gestión de proyecto: es la disciplina que se encarga de organizar y de administran los recursos de manera tal que se pueda concretan todo el trabajo requerido por un proyecto dentro del tiempo y del presupuesto definido.
- ✓ Gestión de conocimiento: se trata de un concepto aplicado en las organizaciones, que se refiere a la transferencia del conocimiento y de la experiencia existente entre sus miembros. De esta manera, ese acervo de conocimiento puede su utilizado como un recurso disponible para todos los miembros de la organización.
- ✓ Gestión ambiente: es el conjunto de diligencias dedicadas al manejo del sistema ambiental en base al desarrollo sostenible. La gestión ambiental es la estrategia a través de la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan el ambiente, con el objetivo de lograr una adecuada calidad de vida.
- ✓ Gestión estratégica: es un útil curso del área de administración de empresas y negocios que ha sido consultado en 3593 ocasiones. En caso de estar

funcionando incorrectamente, por favor reporta el problema para proceder a solucionarlo.

- ✓ Gestión administrativo: es uno de los temas más importantes a la hora de tener un negocio ya que de ella va depender el éxito o fracaso de la empresa. En los años hay mucha competencia por lo tanto hay que retroalimentarse en cuanto al tema.
- ✓ Gestión gerencial: es el conjunto de actividades orientadas a la producción de bienes (productos) o la prestación de servicios (actividades especializadas), dentro de organizaciones.
- ✓ Gestión financiera: se enfoca en la obtención y uso eficiente de los recursos financieros.
- ✓ Gestión Pública: no más que modalidad menos eficiente de la gestión empresarial.

7.7 Empoderamiento.

El empoderamiento se manifiesta como una redistribución del poder ya sea entre naciones, clases, razas o entre género. El concepto de empoderamiento tiene una relación directa con el de autonomía, porque esta se entiende como un proceso de negociación con otros espacios, entre ellos el Estado y no como individualización y separación.

El modelo de empoderamiento según Murguialday, C. (2006), ubica al proceso de empoderamiento en tres dimensiones; la personal, la colectiva y la de las relaciones cercanas. La primera abarca los avances en el ámbito de la mujer como persona; la segunda, de la organización a la que pertenece; y la tercera, a las relaciones que

establece con su familia. Los factores impulsores e inhibidores son los que, como su nombre lo dice, promueven u obstaculizan el empoderamiento.

En empoderamiento implica la relación de varios factores entre ellos se menciona el siguiente, tomando de base la importancia desde el contexto de gobernanza que el mismo adquiere.

7.8 Descentralización

En Latinoamérica y en Centroamérica en particular, los grandes cambios paradigmáticos en el modelo económico de liberación de los mercados, iniciado a partir de la década de los ochenta por los países industrializados y promovido y alentado por los organismos financieros internacionales como el Banco de Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Banco Mundial y por el Fondo Monetario Internacional (FMI) pasan por reformas estructurales que remontan su antecedente en modelos históricos que han estado arraigados por decenas de años y que han sido alimentados y hasta radicalizados por núcleos de poder político y económico.

Frente a las nuevas demandas que rebasan la capacidad financiera, las municipalidades necesitan incrementar sus ingresos ordinarios. Las obligaciones del Estado de Guatemala para cumplir con situados constitucionales y obligaciones de ley son muchas y esto condiciona los esfuerzos y las políticas nacionales.

El fortalecimiento de las finanzas municipales arrastra una pesada herencia de los gobiernos dictatoriales del pasado reciente y que curiosamente se repite en la actual Constitución Política aprobada el 15 de mayo de 1985 por la Asamblea Nacional Constituyente, incongruente con el espíritu de la autonomía municipal.

7.8 Desarrollo

Según Quezada, T. (2001), el desarrollo consiste en la acción y efecto de desarrollo. Evolución de un organismo vivo o de un estado, que provoca una mayor calidad de vida en sus habitantes. Esta acepción argumenta y da la valoración a la calidad de vida de las personas en cualquier sociedad, sin embargo, se puede apreciar que hace referencia al crecimiento económico no dejando a un lado la vida y el valor que tiene el ser humano.

7.10 Desarrollo Integral

Es el nombre general dado a una serie de política que trabajan conjuntamente para fomentar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo y subdesarrollados. En tal sentido, es un proceso que incluye a países con altos índices de desarrollo, que las sociedades tienen estándares de vida muy avanzados y sustentables, de la misma manera involucra a aquellas naciones que buscan a través de los gobiernos proveerles servicios, que generan garantías de vida.

Estos servicios contemplan los accesos a la salud, a la educación y el trabajo, básicamente requerimientos de las sociedades para desarrollarse. También los organismos internaciones como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, por más de diez años vienen realizando diagnósticos sobre las condiciones de vida de los países del mundo.

7.11 Desarrollo Humano

Según el informe Nacional de Desarrollo Humano (2005:130) el Desarrollo Humano consiste en:

El Desarrollo Humano es el proceso que amplía las libertades de las personas y les ofrece alternativa para alcanzar vidas creativas y plenas. En este contexto, el concepto de libertad refiere a la capacidad de los individuos para decidir y hacer por sí mismos. Para ello, hace uso de conocimiento, capacidad y motivaciones y

eligen las alternativas, a su juicio, se avienen de mejor manera a su situación particular y a los objetivos que persiguen. En su medida, las personas se sienten, y son consideradas por los demás, como las mejores jueces de sus actos y decisiones, responsables de sus elecciones y de las consecuencias directas que de ellas deriven. Sin embargo, la capacidad de decisión y acción de las personas está frecuentemente limitada y restringida por las oportunidades sociales, económicas y políticas que ofrece el entorno. Por lo tanto, la ampliación de las libertades humanas requiere de una interacción positiva entre éstas y las instituciones sociales.

Desarrollo humano y el estado: El estado es el centro de poder que toda comunidad tiene para organizarse y reproducirse, teniendo el control y la forma de desarrollo para el país, posee una estructura institucional de un conjunto de burocracias que la movilizan. Como poder establecer su propia legalidad, así como un conjunto normativo en las cuales fija sus formas, mecanismos y procedimientos. Cumple con muchas de las situaciones o derechos que definen el desarrollo humano. Contiene algunas dimensiones que se consideran esenciales para el proceso de desarrollo, ellas son: equidad, eficiencia, participación y sostenibilidad. El desarrollo humano se fundamenta o se complementa de ideas o teorías las cuales se deben enfocar en las metas del proceso de desarrollo humano, no existe una asociación explícita con teorías o ideologías, pero si una estrecha relación entre el tipo de Estado que rige una organización social y los resultados en el desarrollo humano.

7.12 Trabajo social.

Según la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) “El Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar”. Lo anterior descrito se puede hacer con la utilización de teorías sobre

comportamiento humano y los sistemas sociales, la función del Trabajo Social es intervenir en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno.

7.13 Participación

Según Sánchez, M. (1999:45), la Participación es un objetivo estratégico, lo que supone que es un punto de llegada y no de partida. Para llegar a ese objetivo debe darse un proceso, hay que recorrer un camino, producir un tránsito en el que cada persona se convierte de espectador en actor.

Dentro del contexto de la presente investigación no se puede seguir con la misma sin ir definiendo y describiendo ciertas palabras que como al principio se tomaban como claves para el desenvolvimiento de la investigación, por tal razón en este capítulo damos a conocer el concepto de participación generalmente según Borja, B (2005). En el documento titulado “La autogestión comunitaria” en el cual se refiere a esta de la siguiente manera:

La palabra participación tiene dos significados principales, el primero es “Dar parte”, es decir comunicar, informar o notificar, desde este punto de vista, la participación sólo es posible con el libre acceso a la información de lo que ocurre alrededor, que de una forma u otra afecta nuestra vida. El otro significado que se utiliza más, es “Tener parte en una cosa”, es decir, compartir, entrar, intervenir, contribuir, donde cada integrante de la comunidad es una parte del todo y como tal interviene, comparte y contribuye. Así, la palabra implica al mismo tiempo el derecho a tomar parte, por ejemplo, en las decisiones, así como el deber de contribuir, es decir tomar la responsabilidad por el grupo si estos están de acuerdo.

Con lo anterior es bueno manifestar que por lo tanto y todos los miembros que conforman esa comunidad, sin importar la edad el sexo o la posición, estarían en toda

la capacidad de ejercer ese derecho a formar parte o pertenecer a algún tipo de organización de su comunidad o a cualquier otras según su naturaleza.

7.14 Participación Ciudadana.

Para Alonso, C. (2010), se entiende por participación ciudadana el proceso por medio del cual los ciudadanos pueden ejercitar el uso pleno de sus derechos y deberes a través de la democracia, pero que es necesario que los instrumentos ya estén definidos para ejecutar esta acción.

Es posible que exista una relación muy estrecha dentro de los dos conceptos, sin embargo, tal vez exista una pequeña diferencia, y es que en la participación ciudadana ya están definidos los caminos a seguir para ejecutar ese derecho de participación.

7.15 Participación comunitaria

Continuando con la definición de los elementos que conllevan el nivel de gestión comunitaria, se puede decir que la participación comunitaria es un conglomerado, un mecanismo, en ningún momento se puede concebir como una meta, esta participación hace legítima el papel que juega la comunidad en la toma de decisiones.

En Guatemala los mecanismos y espacios de participación ciudadana son instancias de orden histórico, que en determinado momento y como respuesta a las necesidades por las que el país ha pasado se han ido fortaleciendo, en lo referente al nivel local que inició en los años 1944-1954. Especialmente en el conflicto armado interno, también en

el proceso de transición a la democracia, y en el pre y post de la firma de los Acuerdo de Paz.

Es importante lo que se menciona con respecto al conflicto armado interno, porque es en este tiempo donde los espacios de participación ciudadana se han venido a debilitar, porque es del conocimiento de todos y todos los guatemaltecos que en esa época no había líderes, los que surgían se eliminaban, matándolos, desapareciéndolos o enviándolos al exilio.

Sin embargo, las nuevas dinámicas sociales, políticas y económicas que impulsa la era de la globalización ha abierto nuevos espacios de participación, tanto así que ya sea a nivel local, Consejo comunitario de Desarrollo Rural o Urbano (COCODE) a nivel municipal, Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y a nivel departamental, Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE), facilitando de alguna manera el nivel de gestión de cada una de las mismas entidades.

7.16 Estrategia

Es una línea de acción que se diseña y se nutre de actividades desarrolladas de forma coherente para el logro de un objetivo concreto. Los criterios para seleccionar las estrategias que utilizamos en la incidencia política obedecen a los objetivos de persuadir a las personas indecisas en relación a nuestra propuesta, de motivar a nuestras aliadas y aliados a que tomen acciones concretas para el logro de nuestro objetivo, de convencer a las indecisas y de neutralizar a quienes se oponen a nuestra propuesta.

Se basan en el mapeo de actores que hacemos para identificar a nuestros aliados, indecisos y oponentes en relación a nuestros objetivos. Entre las estrategias más utilizadas están:

- ✓ La organización y planificación conjunta
- ✓ El fortalecimiento de bases de apoyo
- ✓ La movilización
- ✓ Análisis permanente de los espacios de poder y difusión de
- ✓ Información hacia actores clave
- ✓ Campañas mediáticas para influir opinión pública
- ✓ Educación
- ✓ El cabildeo
- ✓ La investigación-acceso a información
- ✓ trabajo con y hacia medios de comunicación
- ✓ La negociación

De acuerdo Ardón & Barrientos (2012) en una estrategias que decidimos utilizar dependen del análisis que hacemos de los intereses en juego y en la forma en que nuestras estrategias los van a afectar, de nuestra propia fuerza y recursos, del respaldo que nuestra propuesta tiene, así como de las alianzas que tenemos, entre otros factores.

Algunas estrategias que acostumbramos utilizar pueden ser contraproducentes para el logro de nuestro objetivo y para avanzar nuestras propuestas. Por eso es muy importante reflexionarlas bien y, sobre todo, informarnos bien sobre el problema que estamos abordando para asegurar que nuestra propuesta está bien fundamentada.

7.17. Estrategia para la incidencia

Según la RAE (2010) Estrategia para la incidencia es conocer conceptos y herramientas prácticas que nos ayuden en la formulación de estrategias de incidencia política. Un proceso deliberado que considera un conjunto sistemático de acciones por parte de la ciudadanía organizada, dirigidos a influir sobre aquellos que toman decisiones sobre políticas.

7.18. Qué es la incidencia política de las organizaciones de la sociedad civil

La incidencia puede ser definida como una forma de participación por medio de la cual un grupo de ciudadanos unidos por intereses e identificaciones comunes se propone “influir” en las decisiones de las autoridades públicas y ante otros actores. Al aludir a la incidencia nos remitimos a lo vinculado con el ejercicio del poder en una sociedad.

Puede decirse que la incidencia es una forma de participación de la ciudadanía a partir de un proceso planificado. Incidencia no es necesariamente confrontación, sino que puede concebirse también como una dinámica por la cual se adoptan actitudes críticas y propositivas.

De alguna manera la incidencia de las OSC actúa en favor de la distribución del poder. Por su intermedio se procura que el poder no sea ejercido exclusivamente por quienes tienen la representación de la ciudadanía (a través de mandatos obtenidos en elecciones), sino que se apunta a que los propios ciudadanos, en algunas esferas, se hagan cargo directamente de sus inquietudes por ciertos asuntos públicos. Es así que las personas se informan, se organizan y actúan en temas de naturaleza y alcances muy diversos.

Asimismo es importante señalar que la incidencia significa un proceso deliberado, fundado en una estrategia previamente decidida. Es a partir de estas cualidades que se

construyen las formas concretas de organizar, de estructurar la incidencia, las que generalmente se cristalizan en Planes de Incidencia, en el seno de organizaciones que se preparan, se educan y se organizan para poder incidir.

Desde esta perspectiva, las políticas y las medidas gubernativas nunca pueden ser consideradas como hechos inamovibles, la incidencia se presenta y quiere ser un factor de cambio, de modificación, de “alter-acción”. En este caso ponemos el foco en los procesos ligados a organizaciones cuya preocupación central está en la problemática ambiental y el desarrollo sustentable.

Una de las características más salientes de esta temática son los avances que ha tenido la ciudadanía en la conformación de las agendas públicas, así como el creciente lugar que ocupan las OSC en la consideración ciudadana, especialmente a partir de la recuperación del sentido de lo público y la puesta en el valor de “aquello que nos pertenece a todos”, como sucede en el caso de los temas ambientales y de desarrollo sustentable. El debate y la discusión asociada a esta temática parecen estar lejos de alcanzar consensos. Sin embargo, ello no impide reconocer que el creciente involucramiento de los ciudadanos en los temas públicos contribuye a la extensión y profundización de la democracia.

7.19. Utilización de la incidencia

De acuerdo a Borja B. (2005), para fortalecer la posibilidad de que la ciudadanía ejerza un protagonismo directo y para crear sinergias con los procesos de gobierno a través de las distintas formas de representación. Para habilitar espacios de ejercicio pleno de ciudadanía, donde los ciudadanos puedan hacerse cargo directamente de ciertos asuntos, sin desentenderse de los mismos. Para dar lugar a formas y modalidades de participación, partiendo del reconocimiento de la legitimidad y de la cuota de poder que conservan los ciudadanos, que habilitan un reconocimiento social y político. Para

contribuir dentro de ciertas escalas -condicionadas y subordinadas a su influencia y peso real-, a una sociedad que avanza en la autodeterminación de sus ciudadanos. Para involucrar a otros actores también preocupados e interesados en los temas públicos.

7.20. Organización social

7.20.1. Organización social y administración

De acuerdo a Quezada, T. (2010) La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad y con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar las metas: es necesario, encauzar y dirigir. Esta es la función de la administración.

Lo que caracteriza a las organizaciones sociales es que, para alcanzar sus objetivos, cada uno de sus integrantes debe desempeñar una función o cumplir un papel particular que, de alguna manera, es diferente de los demás y que los roles del resto de sus integrantes demandan, con el fin de llevar a cabo las funciones propias. Cada uno de sus componentes debe desarrollar roles y funciones que tienen la particularidad de estar relacionados entre sí. Esta relación se caracteriza por la interdependencia

7.21. Fundamento legal

Con el objetivo de promover la participación ciudadana es necesario fundamentarse dentro de un marco legal; un reflejo de ello es la denominada trilogía de leyes, compuesta por la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002, La Ley de General de Descentralización, Decreto Número 14-2002; y el Código Municipal Decreto No. 12-2002, los Acuerdos de Paz, la Constitución Política de la República y otras leyes menores tan importantes como son la ley de Desarrollo Social,

Decreto 42-2001 y la Ley de Dignificación y Promoción de la Mujer, Decreto 7- 99, cuyo propósito es fortalecer el gobierno local municipal, descentralizar la administración pública y establecer los mecanismos para que la sociedad civil intervenga en la planificación democrática del desarrollo, así como también se propicia la divulgación los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en la gestión del desarrollo.

7.21.1. Ley de Consejos de Desarrollo.

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Congreso de la República de Guatemala, 2002) estipula en su artículo 1 que “El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinka y Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.” Consta de 5 niveles:

El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural- CONADE-, el regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, -COREDE-, el departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo, -CODEDE-, el municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo, -COMUDE- y el comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, -COCODE.

7.21.2. Ley general de Descentralización

Ley general de Descentralización, decreto número 14-2002 del Congreso de la República, estable que:

ARTICULO 17. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN. La participación ciudadana es el proceso por medio del cual una comunidad organizada, con fines económicos, sociales o culturales, participa en la planificación, ejecución, y control integral de las gestiones

del gobierno nacional, departamental y municipal para facilitar el proceso de descentralización.

Artículo 18. De las organizaciones comunitarias. Las organizaciones comunitarias reconocidas conforme a la ley, de igual manera podrán participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

7.21.3 Ley de Desarrollo Social

Ley de Desarrollo social decreto No. .41-2001 del Congreso de la República, establece que: ARTÍCULO No. 2. Desarrollo nacional. El desarrollo nacional y social debe generar beneficios para las generaciones presentes y futuras de la república de Guatemala. La presente ley establece los principios, procedimientos y objetivos que deben ser observados para que el desarrollo nacional y social genere también un desarrollo integral, Familiar y humano.

Artículo No. 27. Educación. Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. la educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria. La educación debe incluir aspectos de formación en derechos humanos, educación para la participación ciudadana, en la equidad y participación de la mujer, educación intercultural en temas ambientales y de sostenibilidad, así como educación en la población.

La educación sobre temas de población y familia es esencial para el desarrollo de la persona, la familia y la población en general, por lo que se considera un objetivo y una responsabilidad del estado, que se sustenta y se sujeta en los principios rectores de la materia, establecidos en la presente ley.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AIETS (2010). El Trabajo Social en Latinoamérica. Disponible en: https://www.iasw-aiets.org/wp-content/uploads/2016/07/IASSW-bylaws_2016-SPANISH.pdf

Alonso, C. y Rosal, R. (2004). Participación ciudadana en el proceso presupuestario municipal. (En red). Disponible en: <http://www.arias.or.cr/sites/default/files/contenido/publicacion/adjunto/02Guatemala>

Ander-Egg, E. (1996) Introducción al Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina.
disponible en biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/PNUD/INDH-2005/ca1.pdf

Ander- Egg, E. (1,985) ¿Qué es el Trabajo Social? Buenos aires Argentina.

Borja, B. (2005). La Autogestión Comunitaria. Disponible en:
<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos>.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/PNUD/INDH-2005/ca1.pdf

Congreso de la República de Guatemala (2002). Ley general de Descentralización. Decreto número 14-2002.

Congreso de la República de Guatemala (2001). Ley de Desarrollo Social Decreto No. 41-200.

López C. 2001). Fortalecimiento institucional. Disponible en <http://www.eurosur.org/GEM/GEM19.HTM>

Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/.../51623.pdf.

Muñoz, I. (2016). Enlace municipal.

Quezada, T. (2001). Manual de Desarrollo Comunitario. Guatemala: Fundación Soros.

RAE (2010). Diccionario de la Real Academia. Disponible en www.rae.es/recursos/ortografia/ortografia-2010

Sánchez, M. (1999). Manual de Trabajo Social. México.

IX. ANEXOS

Anexo 01: Plan de acción de ADIPAZ:

PRESENTACIÓN

El plan de acción para promover la incidencia política de ADIPAZ, es una de las principales herramientas aportadas para la institución, que de manera participativa han propuesto los 188 socios activos que participaron en el proceso formativo de ADIPAZ, implementado por la estudiante de PPS II. Angela Aceituno.

En un primer momento se piensa en la necesidad identificada durante el proceso de ejecución del plan práctica, y es la ausencia de la mujer en muchos proyectos que ADIPAZ está ejecutando en la parte alta de Zacapa, constituyéndose como uno de los principales ejes del plan de acción. Es así como se identifican los siguientes ejes para el plan de acción:

Participación de la mujer.

Económico.

Ambiental.

Participación e integración activa de los socios de ADIPAZ.

El objetivo general del plan de acción es “Integrar de manera activa a los socios inscritos de ADIPAZ y fortalecer sus capacidades para promover su participación”. De esta manera se logra que ADIPAZ se apropie de una herramienta eficaz para fortalecer su incidencia en las comunidades atendidas.

PLAN DE ACCION PARA INTEGRAR Y FORTALECER A LOS SOCIOS DE ADIPAZ

OBJETIVO GENERAL: “Integrar de manera activa a los socios inscritos de ADIPAZ y fortalecer sus capacidades para promover su participación.

Objetivos específicos:

- ✓ Identificar problemáticas que repercuten en el desempeño de la institución.
- ✓ Capacitar a los socios inactivos
- ✓ Integrar a los socios inactivos.

Ejes del plan de acción:

- ✓ Participación de la mujer.
- ✓ Económico.
- ✓ Ambiental.
- ✓ Participación e integración activa de los socios de ADIPAZ.

JUSTIFICACION: La situación de la mujer dentro de la institución y dentro de su entorno es limitada. La carencia de conocimientos del marco jurídico que ampara la participación y el desconocimiento de las capacidades y derechos de la mujer.

Para atender esta problemática es necesaria la formación constante de los integrantes de la Junta de la directiva y del grupo de socios integrado por mujeres, en donde se maneje el enfoque de género y la pertinencia cultural. La implementación de talleres que contengan información básica sobre la participación y la orientación en torno al marco jurídico que permite y demanda el incremento de la participación efectiva de la mujer.

Otro de los problemas identificados es la falta de reconocimiento de las capacidades y de los derechos de participación que tienen las mujeres, las personas no toman en cuenta sus ideas y aportes lo que restringe la incidencia en los consejos de desarrollo y demás agrupaciones en donde la toma de decisiones involucra a su comunidad. Por ello resulta necesaria la integración de mujeres dispuestas a asumir responsabilidades integrándose a los consejos de desarrollo y grupos organizados en la comunidad que tengan a su cargo la planificación del desarrollo comunitario y en especial en ADIPAZ.

Por otra parte la falta de asignación del presupuesto para la implementación de proyectos productivos, los donantes, solo asignan un fondo para los grupos de mujeres y son pocos los proyectos encaminados a mujeres en las 23 comunidades atendidas. Por tal razón es importante que exista un rubro especial para las mujeres el cual les permita implementar proyectos para integrar a mujeres, que les motiven a participar e incidir en los diversos grupos ya que tienen la capacidad de plantear propuestas de desarrollo solo se les debe dar un espacio ante la sociedad.

Se carece de un programa de educación ambiental integral dirigido a la población de la parte alta de Zacapa, en la conservación del medio ambiente y la poca participación comunitaria en los espacios de toma de decisión en temas ambientales. En la etapa en que están los comunitarios es difícil hacerles entender la importancia del cuidado del medio ambiente, es por ello que es importante promover temas de formación sobre el medio ambiente, y así los puedan aportar a conservarlo de la mejor manera.

Por tales razones es necesario que el plan de acción se ejecute a la brevedad posible para minimizar la problemática identificada dentro y fuera de ADIPAZ.

Actividades:

Multiplicar el proceso formativo.

Discutir la problemática.

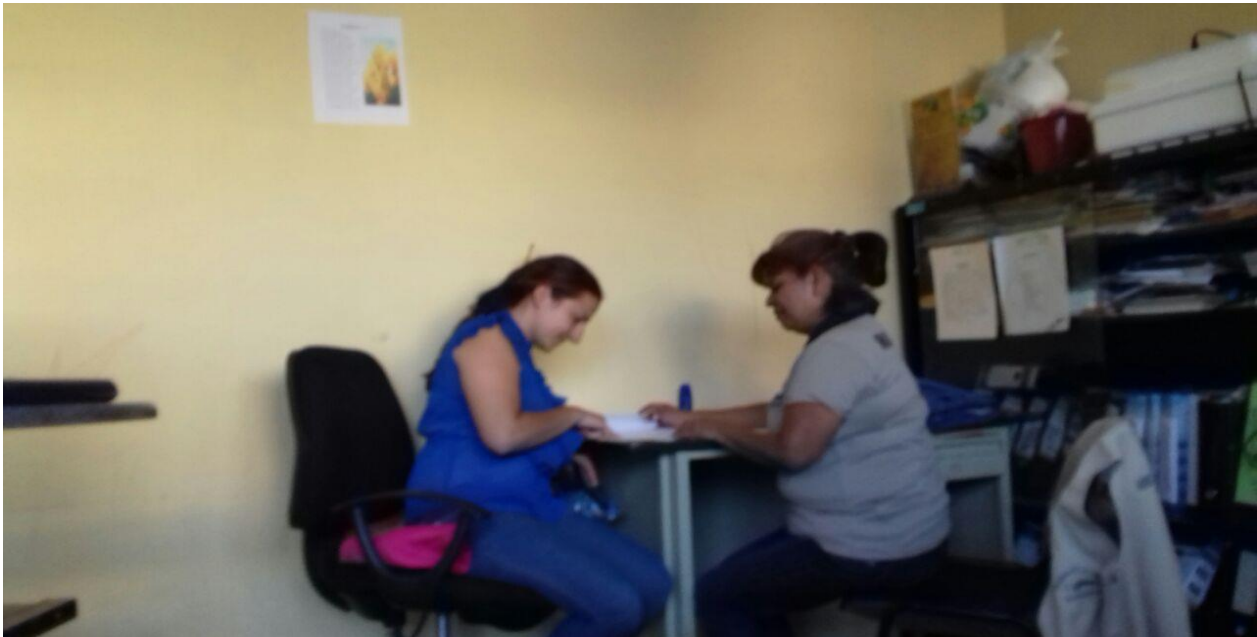
Reunir para asamblea general.

Plasmar acuerdos alcanzados.

Tiempo y responsables:

El presente plan de acción, se aplicara toda vez sea necesario fortalecer a los socios de la institución y lo ejecutara la junta directiva conjuntamente con los 188 socios activos empoderados.

Anexo 02: Galeria



Reunión con el enlace, presentación del proyecto.



Reunión con principales socios de ADIPAZ

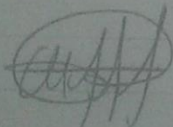
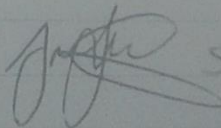


Reunión con líderes comunitarios de la aldea El Sompopero, del municipio de Zacapa.

Anexo No 3. Conocimiento de realización de práctica supervisada.

Conocimiento No. 03-2017.
En las instalaciones de la Asociación De Desarrollo Integral de la Parte Alta de Zacapa - ADIPAZ, ubicadas en la Aldea El Magway, Zacapa siendo el día de hoy veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete, La Estudiante de Trabajo Social Angela Aceituno, de la Universidad Rafael Landívar, quien realiza su Práctica Profesional Supervisada para establecer con los miembros de Junta Directiva de ADIPAZ, el diseño del proceso formativo para ejecutar con los socios de la Institución, entregando el conograma de actividades a ejecutar, en donde la Junta Directiva presente avala dichas actividades. Para constancia firmamos los presentes.

Edgar Alfredo Sosa Sosa Marta Julia Escobedo
Amalia Amparo Barahona Elsa Yolanda Córdon
Nery Rojas Elías Vargas Mario Casasola
César Anibal Córdon Rigoberto Casasola
Ana María Sánchez

 Angela Aceituno  Junta Directiva

